

Memoria

20
22



LAPOLAR



INDICE

04 1. LA EMPRESA

- 05 1.1 Nuestra historia
- 08 1.2 Pilares estratégicos
- 09 1.3 Logros del año
- 09 1.4 La Polar en cifras
 - 11 1.4.1 Red de tiendas
 - 12 1.4.2 Indicadores económicos
- 14 1.5 Industria
- 15 1.6 Áreas de negocio
 - 15 Contexto general
 - 16 Negocios y planificación
 - 16 Tiendas
 - 18 Logística y distribución
 - 19 Estrategia de marketing
 - 20 E-commerce
 - 22 Sostenibilidad
 - 25 Retail financiero
 - 25 Área Seguros
 - 25 Proveedores
 - 26 Clientes
 - 26 Marcas y Patentes
 - 27 Principales Activos
 - 27 Factores de Riesgo
- 28 1.7 Personas
 - 28 Nuestro mejor activo, nuestras personas
 - 28 Desempeño y talento
 - 30 Cultura y Valores
 - 31 Relaciones laborales
 - 31 Gestionando la diversidad
 - 31 Prevención de riesgos
 - 33 Universo La Polar
 - 36 Diversidad y brecha salarial
 - 38 Dotación general - Otros
 - 39 Organigrama

40 2. GOBIERNO CORPORATIVO

- 41 Transparencia y eficiencia
- 41 Gerencia de auditoría interna
- 41 Subgerencia de cumplimiento y protección al cliente

- 42 2.1 Directorio
 - 43 Remuneraciones y dietas
 - 43 Gastos de auditorías y asesorías
- 43 2.2 Comités
 - 43 Comité de directores
 - 43 Dietas Comité
 - 43 Informe anual de comités directores
- 48 2.3 Administración de principales ejecutivos
 - 48 Nómina de ejecutivos principales
 - 49 Remuneración recibida por total de ejecutivos
 - 49 Beneficios/planes

50 3. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

- 51 3.1 Identificación de la sociedad
- 51 3.2 Antecedentes legales
 - 54 3.2.1 Asesores jurídicos
- 56 3.3 Propiedad y Acciones
 - 56 3.3.1 Propiedad
 - 57 3.3.2 Situación de control
 - 58 3.3.3 Principales accionistas e identificación de accionistas mayoritarios
 - 59 3.3.4 Participación de ejecutivos y directores en la propiedad
 - 60 3.3.5 Estadísticas trimestrales
 - 60 3.3.6 Política de dividendos
 - 60 3.3.7 Dividendos repartidos
 - 60 3.3.8 Utilidad distribuible
- 60 3.4 Información general
 - 60 3.4.1 Política de inversión y financiamiento
- 61 3.5 Seguros
- 61 3.6 Resumen Hechos Escenciales del período
- 67 3.7 Estructura corporativa

68 4. RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS

72 5. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Ver versión web de la Memoria Anual 2022 en www.nuevapolar.cl



1

LA EMPRESA

1.1 NUESTRA HISTORIA

La Polar nació en 1920 como una pequeña sastrería, ubicada en pleno centro de Santiago, en el barrio de Estación Central. Con el paso del tiempo, fue ganando relevancia y prestigio.

1953

León Paz Tchimino compró la sastrería y amplió el giro hacia la venta de productos variados. Desde esa fecha, la empresa fue conocida como La Polar e inició un programa de financiamiento a clientes.

1989

Se implementó la tarjeta de crédito La Polar.

1990

A partir de la década de los 90, empezó un proceso de apertura de nuevas salas de venta en Santiago y regiones.

1999

Se concretó el ingreso de Southern Cross Group a la propiedad. También se reestructuró la compañía y se definió un nuevo plan estratégico.

2001

La Polar comenzó la intermediación de seguros y venta de garantía extendida.

2003

En septiembre, la empresa da inicio a la transacción de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago.

2005

Se lanzaron importantes marcas propias, se inauguraron dos tiendas adicionales en regiones y se abrió un moderno centro de distribución.

2006

Se inauguraron siete nuevas tiendas, alcanzando 110.750 m² de sala de venta y un total de 33 tiendas en todo el país.

2008

La Polar lanzó una nueva y exitosa línea de negocio en vestuario femenino: Extra Lindas. En esa época, el número de tiendas ascendía a 40.

2015

Se materializó la reestructuración de deuda aprobada en diciembre de 2014, que dejó a la compañía con una carga financiera normalizada y en condiciones de operar con mayor estabilidad. Tras la renuncia presentada por César Barros a su cargo de director y presidente del Directorio de La Polar, en la Junta Ordinaria de Accionistas se renovó la mayor parte de la mesa directiva de la empresa. Andrés Eyzaguirre es nombrado gerente general de La Polar.

2016

En mayo del mismo año, la empresa lanzó al mercado la tarjeta VISA La Polar. Esta alianza, además de aportar en valor a la marca, permitió el acceso de los clientes de la empresa a toda la canasta de consumo, lo que generó una gran acogida.

Más tarde, en septiembre, se inauguró en Coronel, Región del Biobío, la primera tienda tras la compleja situación que enfrentó la empresa en 2011. Esta estrenó un nuevo formato y layout.

2017

En junio, posterior a una junta de acreedores, se resolvió el alzamiento del Convenio Judicial Preventivo al que la sociedad estaba sujeta desde 2011.

En septiembre comienza a operar la primera oficina comercial en China, hito que permitió mejorar la logística y el acceso a productos diferenciadores.

Durante el mismo mes, se cerró el punto de venta ubicado en La Reina para buscar la rentabilización de los espacios, y durante diciembre se abrió una nueva tienda en Quillota, Región de Valparaíso, diseñada con un solo piso para consolidar un formato más eficiente. A finales de este año el número de tiendas alcanzó los 38.

2018

En abril se aprobó un aumento del capital social por la suma de MM\$ 40.000, de los cuales la primera mitad fue colocada en el ejercicio de 2018. Dichos fondos fueron destinados principalmente al crecimiento de cartera. Luego, en octubre, se abrió la tienda número 39 en Pajaritos, la cual presentó un nuevo formato de 2.750 m², y resultó comercialmente atractiva y con un interesante potencial.

El 26 de octubre, los accionistas Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada e Inversiones Baguales Limitada informaron la toma de control de Empresas La Polar S.A., con motivo de la suscripción preferente de acciones de primera emisión emitidas por la Sociedad para el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad del 19 de abril de este año.

En el cuarto trimestre empiezan las construcciones del nuevo Centro de Distribución, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de los clientes del canal e-commerce.

2019

En enero, Andrés Eyzaguirre dejó la gerencia general para asumir cargos directivos dentro de la empresa. En su reemplazo asumió Manuel José Severín, quien antes se desempeñaba como gerente de Negocios de Vestuario y Calzado.

En mayo comenzó la operación con Salesforce, plataforma de clase mundial para manejar el e-commerce de la compañía.

Durante todo el año siguieron las obras para construir el nuevo Centro de Distribución, el cual contaría con 45.000 m² y un alto estándar de automatización y debía estar completamente operativo durante el primer trimestre de 2020.

2020

Será recordado como el año en que estalló la pandemia del Covid-19. A pesar del difícil contexto mundial, fue un año de muchos avances para La Polar, con fuertes eficiencias en gastos permanentes y la materialización de nuevas acciones comerciales.

Contra todo pronóstico, en abril se inicia la operación del nuevo Centro de Distribución, equipado con tecnología de punta y con procesos innovadores para apoyar el explosivo crecimiento que durante los meses siguientes experimentaría el canal e-commerce. Este alcanzaría a pesar la mitad de los ingresos de la empresa.

Aunque la compleja situación obligó a cerrar la tienda de Biobío, una nueva se abrió en Arica. Así, por primera vez, La Polar tiene presencia a lo largo de todo el país, desde Arica hasta Punta Arenas.

2021

Durante este año se batieron records de venta en nuestro negocio de Retail, llegando casi a \$400.000 millones que, en medio de escenario de restricciones por la pandemia Covid-19, fue todo un desafío llevarlas a cabo manteniendo el estándar logístico y de atención al cliente que acostumbramos tener. Gracias al trabajo de años e inversiones en un gran centro logístico, sistemas y equipos humanos de primer nivel, se logró realizar esta tarea de la mejor manera, destacando dentro de la industria.

Durante este año abrimos dos nuevas ubicaciones en sectores donde no estábamos presentes: Paseo Quilín y Estación Central.

2022

Este año estuvo centrado en las eficiencias. La alta inflación impactó de manera fuerte nuestros dos principales gastos: arriendos y remuneraciones; lo que nos obligó a buscar vías para paliar estas alzas sin afectar nuestro negocio y la atención a nuestros clientes.

Durante este año continuamos eficientando nuestras tiendas, reduciendo metros cuadrados y abriendo nuevas ubicaciones en Punta Arenas y Ahumada, y cerrando nuestra tienda en Las Rejas.

En el año 2022 se consolidó nuestro compromiso con la sostenibilidad. Realizamos una evaluación de Impacto B, llevamos a cabo nuestra primera Matriz de Riesgos Medio Ambientales y nuestro primer Mapa de Stakeholders y Análisis de Materialidad. Por último, iniciamos el Programa de Sostenibilidad **Personas, Planeta, Progreso**, que nos permite trabajar alineados en el desarrollo y ejecución de nuestra estrategia.



1.2 PILARES ESTRATÉGICOS

Nuestro objetivo como Empresas La Polar es ser la marca preferida en nuestro segmento de clientes, ofreciendo la mejor propuesta de valor de productos de moda y servicios financieros. Para lograr lo anterior nos esforzamos por mantener al cliente al centro, creando relaciones estratégicas y de largo plazo con nuestros proveedores y entregando más y mejores oportunidades a todos los colaboradores.

RENTABILIDAD

Buscar la rentabilidad de su operación, a través de un trabajo permanente por ofrecer productos con la mejor relación precio-calidad y un servicio diferenciador, tanto en la venta retail, como en el negocio financiero. Esto, al mismo tiempo que aumentar la eficiencia y productividad, mediante la mejora continua de sus procesos en todos los puntos de contacto con clientes, en el centro de distribución y en la casa matriz.

SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad es la base de una empresa que se proyecta con éxito hacia el futuro. Así, además de la generación de valor económico para la compañía y sus accionistas, La Polar debe ser valorada y respetada por sus grupos de interés, partiendo por los colaboradores y clientes. Su satisfacción es el centro del negocio y se debe trabajar de manera responsable para cumplir con sus expectativas y servirlos cada día mejor.

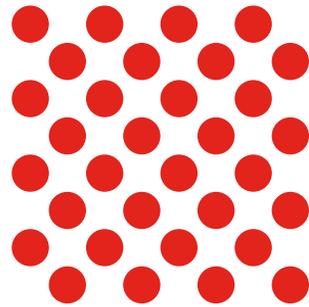
CRECIMIENTO

Para crecer de manera responsable en todas sus líneas de negocio, la empresa trabaja a diario para innovar e impulsar formatos con nuevas propuestas de valor que permitan ampliar su cobertura y hacer de La Polar la opción preferida de los clientes, en todos los canales.

1.3 LOGROS DEL AÑO

Luego de un periodo de altas ventas y foco en la operación del negocio, el año 2022 fue un periodo de consolidación de mejoras e inversiones comenzada en años anteriores. Dentro de esto destacan nuevos sistemas, como un "Order Management System" (OMS) basado en Salesforce, al igual que nuestro e-commerce, CRM y otros sistemas de negocios, creando todo un ecosistema tecnológico que conversa entre sí.

Este año también marcó un antes y un después de nuestro compromiso con la sostenibilidad. En este ámbito realizamos una evaluación de Impacto B, llevamos a cabo nuestra primera Matriz de Riesgos Medio Ambientales y nuestro primer Mapa de Stakeholders y Análisis de Materialidad. Por último, iniciamos el Programa de Sostenibilidad **Personas, Planeta, Progreso**, que nos permite trabajar alineados en el desarrollo y ejecución de nuestra estrategia.



1.4 LA POLAR EN CIFRAS

505.115
CLIENTES ACTIVOS
CON SALDO

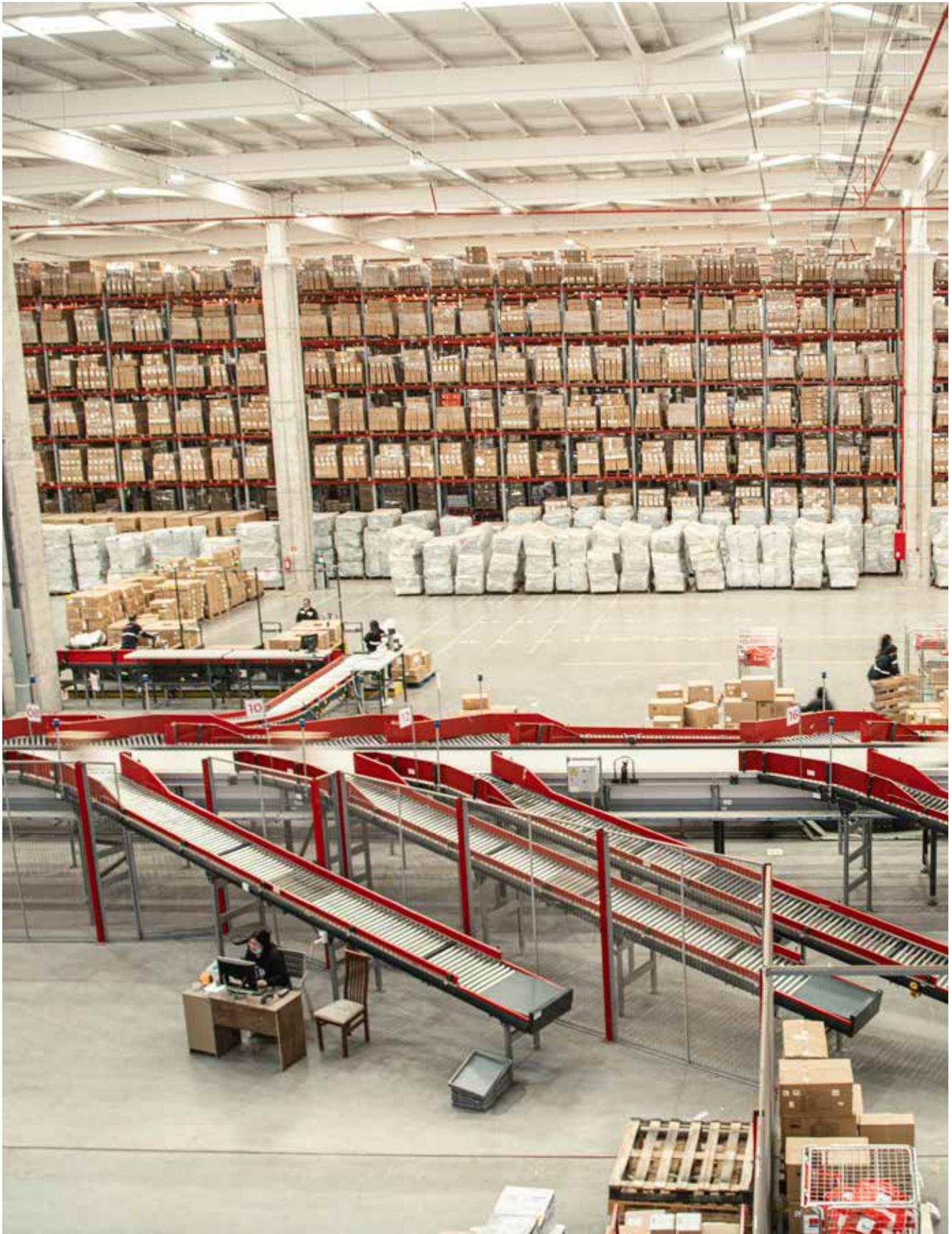
40+
E-commerce
NÚMERO DE TIENDAS

145
PROVEEDORES
INTERNACIONALES

651
PROVEEDORES
NACIONALES

4.321
COLABORADORES

*PROVEEDORES CON FACTURACIÓN MAYORES A MM\$1 EN 12 MESES



RED DE TIENDAS

**Región de Arica y Parinacota**

Arica: 21 de mayo 524, Arica

Región de Tarapacá

Iquique: Av. Héroes de la Concepción 2555, Mall Las Américas

Región de AntofagastaCalama: Eleuterio Ramirez 1960 - Latorre 1977
Antofagasta: Arturo Prat 446**Región de Atacama**

Copiapó: Av. Bernardo O'Higgins 540

Región de CoquimboLa Serena: El Cordovés 575
Coquimbo: Bilbao 444
Ovalle: Ariztia Poniente 345**Región de Valparaíso**El Belloto: Centro Comercial El Belloto, Av. Freire 2411
Viña del Mar: 15 Norte Local 258, Viña Shopping
Valparaíso: Av. Argentina 151-199
Los Andes: Av. Santa Teresa 683, local 2
Quillota: Ramón Freire 1551 Local 4, Paseo Shopping Quillota
San Antonio: Ramón Barros Luco 105, local 102**Región Metropolitana**Colina: Carretera Gral. San Martín 068
Estación Central: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3470
Pajaritos: Av. Pajaritos 1890, Mall Pumay de Maipú
Plaza Norte: Américo Vespucio 1737, Huechuraba
Puente Centro: Puente 552
Maipú: Av. Américo Vespucio 399, local 111, Mall Arauco Maipú
El Bosque: Av. José Miguel Carrera 10375
Gran Avenida: Av. José Miguel Carrera 6150
La Florida: Av. Vicuña Mackenna 6100, local 1200
San Bernardo: Eyzaguirre 551
Plaza Sur: Av. Presidente Jorge Alessandri 20040, camino a Nos
Puente Alto: Av. Concha y Toro 126, local 130 al 134
Quilín: Mar Tirreno 5449, Peñalolén
Ahumada: Agustinas 1022 Subterráneos 1- 2**Región de O'Higgins**

Rancagua: Independencia 538

Región del MauleTalca: Uno Sur 1450
Curicó: Merced 471
Linares: Av. León Bustos 0280**Región del Ñuble**

Chillán: 5 de abril 828

Región del BiobíoConcepción: Barros Arana 486
Coronel: Av. Carlos Prats 901 Local 1246, Mall Costa Pacífico
Los Angeles: Colón 471**Región de Los Ríos**

Valdivia: Camilo Henríquez 520

Región de Los LagosOsorno: Ramírez 1076
Puerto Montt: Illapel 10**Región de Magallanes**

Punta Arenas: Eduardo Frei Montalva 01110, local 3

INDICADORES ECONÓMICOS

Ingreso Retail Financiero (MM\$)

2021	2022	2022/2021
43.490	71.396	64,17%

Indicadores Retail Financiero

	Año 2021				Año 2022			
	1Q	2Q	3Q	4Q	1Q	2Q	3Q	4Q
Stock de colocaciones brutas (MM\$)	86.621	81.847	88.314	107.574	112.991	125.016	129.358	134.869
Stock de provisiones	17.149	13.856	12.414	13.754	15.975	21.609	24.619	27.805
Tasa de riesgo	19,80%	16,90%	14,10%	12,60%	14,14%	17,29%	19,03%	20,62%
Castigos netos 12M (MM\$)	30.560	20.833	10.643	2.639	2.955	5.635	10.828	16.887
Tasa de castigo neto (%)	27,60%	21,80%	12,00%	3,00%	3,13%	5,41%	9,44%	13,72%
N° tarjetas con saldo	395.386	358.736	396.022	475.792	480.526	509.208	501.536	505.115
Deuda promedio (\$)	219.079	228.155	223.003	226.095	252.074	266.143	276.246	296.323
% venta con tarjeta	27,30%	25,90%	26,40%	30,50%	33,34%	33,39%	33,10%	24,77%

Ingreso Retail (MM\$)

2021	2022	2022/2021
408.761	314.909	-22,96%

Ingreso Retail (MM\$)

	1Q	2Q	3Q	4Q
2021	73,3	83,3	113,5	139
2022	75,5	82,0	70,8	86,6
2022/2021	3%	-2%	-38%	-38%

Margen Retail U12M (%)

	1Q	2Q	3Q	4Q
2021	29%	28%	34%	37%
2022	34%	33%	41%	25%
2022/2021	16%	18%	21%	-31%

Venta UF/M2

	1Q	2Q	3Q	4Q
2021	6,1	7,5	9,1	11,1
2022	8,0	7,6	6,7	5,5
2022/2021	31%	2%	-26%	-50%

Ebitda Segmento

	Consolidado			Retail			RF		
	2021	VAR	2022	2021	VAR	2022	2021	VAR	2022
Ingresos	440.912	-15%	373.363	408.761	-23%	314.909	43.490	64%	71.132
Costos	-268.993	1%	-271.943	-273.792	13%	-238.164	3.838	-1000%	-34.528
Margen Contribución	171.919	-41%	101.420	134.970	-43%	76.746	47.329	-23%	36.604
% Ingresos	39%		27%	33%		24%	109%		51%
Gav sin Depreciación	-99.169	12%	-107.541	-82.907	-6%	-87.654	-26.642	19%	-31.817
% Ingresos	-22%		-29%	-20%		-28%	-61%		-45%
Ebitda	72.749	-108%	-6.121	52.062	-121%	-10.908	20.687	-77%	4.787
% Ingresos	16%		-2%	13%		-3%	48%		7%



1.5 INDUSTRIA

Empresas La Polar es una de las mayores compañías por departamento en Chile, organizada por diferentes categorías: vestuario, calzado, belleza, deporte, electrónica, tecnología, infantil y artículos para el hogar. Su foco de negocio se centra principalmente en la oferta minoristas de productos enfocada al segmento C3-D.

Actualmente la empresa cuenta con 40 tiendas físicas entre Arica y Punta Arenas y una plataforma e-commerce (lapolar.cl), las que comercializan una amplia gama de marcas internacionales, locales y propias. Al mismo tiempo, ofrece servicios financieros e intermediación de pólizas de seguros para sus clientes, mediante la emisión y administración de tarjetas de crédito para compras en La Polar y comercios asociados y comercio en general a través de la tarjeta Visa La Polar.

La competencia más directa de La Polar actualmente son las grandes tiendas y el retail financiero, entre las que se encuentran Falabella, Paris (Cencosud), Ripley, Hites, AD retail y Tricot. En el sector retail y de acuerdo a estimaciones internas, teniendo en cuenta la información publicada, la compañía ocupa la cuarta posición entre los competidores ya mencionados, con una participación en el mercado del 6,4%. En el retail financiero, La Polar ocupa el sexto en stock de cartera con un 2,2% de participación, en base a información pública disponible a septiembre 2022.

En relación al marco legal, La Polar, al ser una sociedad anónima abierta se encuentra regulada bajo la Ley N°18.046 (sobre sociedades anónimas), la Ley N°18.045 (Mercado de Valores) y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. Por otro lado y debido a su objeto social, la empresa se encuentra bajo las disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor.

1.6 ÁREAS DE NEGOCIO

CONTEXTO GENERAL

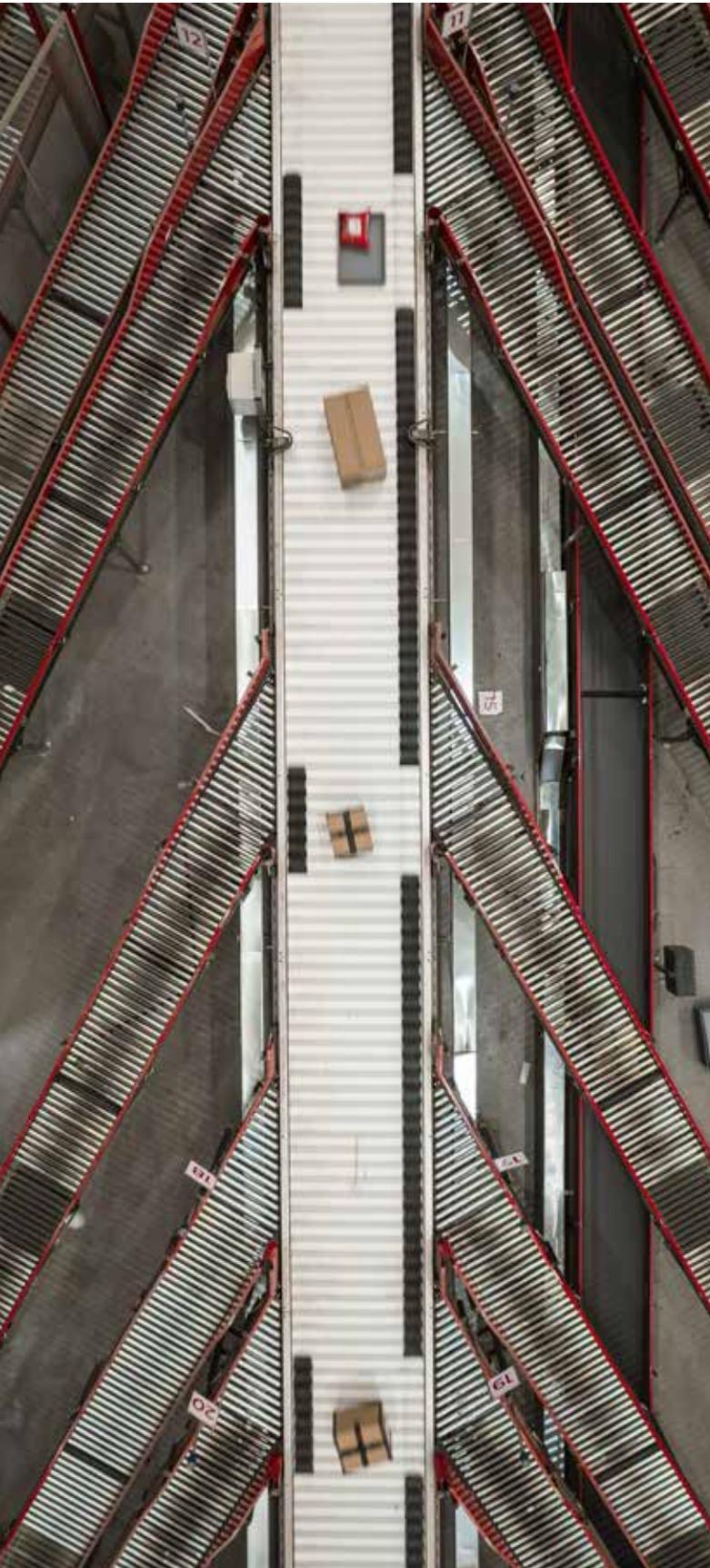
El año 2022 estuvo marcado por un continuo declive de la economía que afectó a todo el Retail nacional en general. Como empresa tuvimos un buen primer trimestre, alcanzado nuestras metas de ventas y contribución, pero con el correr de los meses fuimos notando una fuerte contracción en el consumo, lo que nos llevó a ejecutar planes de eficiencia tanto en nuestras tiendas como en casa matriz.

Dentro de este contexto, nuestras áreas de planificación y logística recortaron compras a proveedores y eficientaron el manejo de nuestro inventario. Nuestras tiendas adaptaron su dotación a nuevos niveles de venta luego de la vorágine del año 2021 y nuestro canal de e-commerce implementó nuevas mejoras para mantener el dinamismo del año anterior. Dentro de estas mejoras destacó la implementación del formato de venta de BOPIS, "Buy Online Pickup in Store", lo que permitió ampliar el surtido de productos publicados, al disponibilizarse stock adicional de tiendas, además de mejorar las fechas de entrega a clientes, dando la opción Same day, Compra Hoy y Retira en tienda hoy.

Por el lado de nuestro negocio financiero retomamos el crecimiento de nuestra cartera de crédito, pasando de \$107 mil millones a \$134 mil millones, planteando un plan de crecimiento sostenido, pero conservador, que acompaña a nuestro negocio de Retail y nos permitirá volver a niveles de rentabilidad a nivel consolidado.

El último trimestre estuvo marcado por temas ajenos al negocio mismo, como la sentencia que obligó a La Polar a pagar a AFP Capital una suma por las repactaciones unilaterales detectadas el año 2011. En relación a este pago se logró llegar a una estructura que permite que realicemos el pago principalmente al largo plazo sin afectar nuestro flujo de caja los próximos años. Otro tema que nos afectó durante el cuarto trimestre fue el cuestionamiento de ciertas marcas a nuestro negocio de outlet, asunto que estamos investigando para llegar a una pronta solución y volver enfocar nuestros esfuerzos en el negocio y seguir entregando a nuestros clientes productos de calidad y a buen precio.





Negocios y Planificación

El 2022 la variación en ingresos por venta de mercadería con relación al año 2021 fue de un -24%. Esta caída está explicada por el impacto de las inyecciones de liquidez efectuadas durante el año 2021 y que duraron hasta abril 2022. Posteriormente la recesión económica e inflación generaron un fuerte decrecimiento de la industria que llevaron a bajas de un 35% desde mayo a final de año.

Como consecuencias de esto y para mitigar el impacto del decrecimiento de venta en los inventarios, se realizaron activaciones de precios. Esto explica que el margen total del negocio haya bajado de un 33,4% a un 25,6%.

Acompañado de las activaciones, se redujeron compras y se ajustaron los embarques del último trimestre del año, logrando salir en línea con el plan de inventario.

En líneas blandas, las principales caídas se vieron durante el último trimestre, lo que obligó a realizar una fuerte actividad promocional, lo que llevó a un margen de 32,8% versus un 51,6% del año pasado. Estos 19 puntos menos de margen y el 39% menos de venta explican una diferencia de \$26.581 MM de contribución, de la cual un 73% de la diferencia de contribución del año se explica en este periodo.

Por el lado del negocio de líneas duras, desde inicio del primer semestre se vieron decrecimientos que terminaron por acentuarse a mediados del segundo trimestre. También en líneas duras, el foco estuvo en ajustar los inventarios a niveles sanos, terminando el año con un inventario cercano al cierre del 2019 y alineado a la meta.

Tiendas

Después de dos años muy atípicos, marcados por la pandemia y el cierre intermitente de nuestras tiendas, comenzamos el 2022 prácticamente en normalidad, con toda nuestra cadena de tiendas abiertas, con liberación de medidas de prevención de contagios y restricciones al aforo prácticamente inexistentes.



Entre los meses de enero y marzo cerramos la tercera etapa de crecimiento de nuestro estratégico **modelo de negocios Outlet, denominado “Super Marcas Super Precios”**. Aumentamos su área de venta en 4.000m² para llegar a un total de 8.500m², representando un 10% del total de metros de venta de la cadena. Cabe destacar que los sectores de “Super Marcas” conforman una zona de exhibición independiente, debidamente delimitada y aislada de otros sectores de la tienda, donde nuestros clientes pueden encontrar sus marcas internacionales preferidas a precios de oferta, junto con material explicativo de nuestro modelo de negocios Outlet.

Alineados con nuestra estrategia de búsqueda de rentabilidad para nuestros puntos de venta, realizamos el mes de abril el **cierre de nuestro local ubicado en Espacio Urbano las Rejas, y en forma paralela abrimos una nueva tienda La Polar en la calle Ahumada**. En menos de 60 días logramos habilitar un local de 4.200m², modernizando su layout, incorporando la nueva imagen de marca de La Polar y dando énfasis a la implementación del Outlet de Super Marcas.

Durante el mes de abril realizamos nuestra **tercera reubicación de tienda en dos años, esta vez en la austral ciudad de Punta Arenas**, donde debido a altos costos de operación nos vimos obligados a cerrar la sucursal en Mall Espacio Urbano Pioneros y trasladarnos a un emblemático e histórico

local municipal en la intersección de las calles Colón con Bories. El apoyo de nuestros dirigentes sindicales y de los colaboradores de la tienda fue clave para obtener la sucursal en arriendo, en las condiciones y términos adecuados para nuestra empresa. Este nuevo local destaca por su excelente ubicación y por sus mejores condiciones de arrendamiento por metro cuadrado respecto al centro comercial donde operábamos con anterioridad, lo cual ha impactado positivamente en la rentabilidad de la nueva tienda.

A los logros anteriores, hay que sumar los nuevos proyectos de omnicanalidad y los planes de eficiencia abordados principalmente durante el segundo semestre.

- **Picking en tienda:** con el objetivo de fortalecer la Omnicanalidad, incorporamos en el mes de marzo el picking en tiendas (BOPIS: buy online pick-up in store), generando una sólida estructura operativa para la búsqueda de productos en tienda y para el almacenamiento de estos en nuestras bodegas a fin de dejarlos listos para su retiro.

- **Eficiencia:** el último trimestre del año ejecutamos un plan de eficiencia con foco en la mejora de procesos de recepción y reposición de mercadería en sala de venta, lo cual nos permitió ordenar las agendas de los equipos comerciales y de recepción, ganando flexibilidad y ahorrando en horas contratadas.

- **Sistema de cartelería:** implementamos un sistema de cartelería enlazado con el sistema de promociones, que nos ha permitido estandarizar y mejorar la exactitud de los carteles, junto con aumentar la eficiencia en la búsqueda e impresión del material gráfico de ofertas.

- **Talentos:** seguimos ejecutando el plan de incorporación de talentos a la estructura de gerentes de tiendas, buscando perfiles más comerciales y probada experiencia en el retail.

En términos de gastos de administración y ventas, el gasto total fue un 3% mayor al presupuesto, debido principalmente a mayores gastos en arriendos debido a una inflación más alta que lo planificado y a mayores desembolsos realizados en gastos de seguridad y arquitectura, estos últimos asociados a la demolición de los locales cerrados este año.

En relación al gasto en remuneraciones, se realizó un acelerado plan de reducción de dotación, que tuvo por objeto compensar los aumentos en el costo de la hora contratada producto de la inflación y el aumento del sueldo mínimo. Esto se realizó a través de la no renovación de plazos fijo y planes de eficiencia en back office, logrando

terminar el 2022 con cerca de 545.000 horas contratadas menos que el año 2021 y cerca de 119.000 horas contratadas menos respecto al plan.

Hacia adelante la estrategia 2023 en tiendas irá enfocada principalmente en seguir buscando eficiencias y en lograr la mayor cantidad de ahorros posibles en todas las cuentas de gastos, sin afectar la calidad de servicio y la preferencia por parte de nuestros clientes.

Logística y distribución

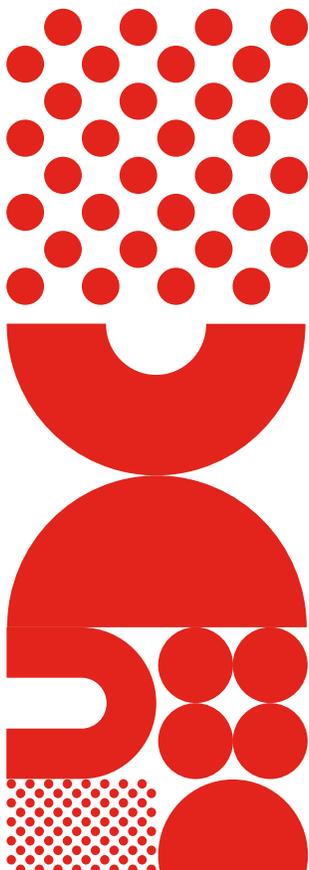
Cabe destacar que aun cuando el comercio minorista ha mostrado una disminución en comparación a años anteriores, la pandemia incorporó nuevos consumidores al comercio online, lo que nos obliga a contar con procesos ágiles y eficientes, con el fin de entregar una oferta atractiva a nuestros clientes tanto en precio como en servicio, para permitirnos ser una opción de compra real para cada consumidor.

Durante el año 2022 se vivió una etapa de “transición” en la cadena de abastecimiento, lo que terminó en una estabilización y mejora de servicio de los diferentes actores en comparación al periodo anterior, lo cual nos permitió contar con predicciones más certeras en lo referente a producción y plazos de entrega de nuestros proveedores.

Lo anterior nos permitió enfocarnos en dos macroprocesos, con el fin de ir a buscar mejoras sustanciales en ellos, es así como nos abocamos a revisar detalladamente los procesos de “intralogística” y distribución tanto en la “primera milla” como “última milla”.

En lo referente a Intralogística, logramos un despliegue completo de nuestro WMS (Warehouse Management System), incorporándolo completamente en todas nuestras actividades, lo cual ha repercutido en una mejora de los indicadores internos del Centro de distribución y en el servicio a nuestros clientes finales, tanto en procesos de venta como postventa.

Así también se lograron mejoras en las productividades de cada área, lo que finalmente se ve reflejado en el cumplimiento del presupuesto de gasto asociado a logística, esto aún considerando el incremento inflacionario del periodo.





En el mundo del transporte y distribución nos encontramos con proveedores enfrentados a un alza de costos, ya sea por tipo de cambio del dólar, incremento del precio del petróleo u otros insumos, escenario que enfrentamos en conjunto con el fin de buscar sinergias y eficiencias que nos permitieran traspasar estos ahorros a nuestros consumidores.

En la búsqueda de ofrecer un mejor servicio establecimos servicios “same day” para un 95% de los SKU almacenados en el CD y para una cantidad importante de líneas de productos en nuestras tiendas, lo que nos permite llegar a miles de domicilios en pocas horas.

Con el fin de mejorar nuestra comunicación proactiva hacia nuestros clientes, establecimos nuevos canales de comunicación y nuevos hitos logrando dar información certera respecto al estado de sus compras.

Todo lo anteriormente mencionado, nos ha permitido llegar a miles de hogares, cumpliendo nuestra promesa de servicio y bajo costo.

Estrategia de Marketing

Las consolidaciones marcaron la pauta este 2022, con notables avances en diferentes áreas de nuestra comunicación integral.

En primer lugar, se estableció como foco estratégico en nuestras redes sociales la generación de un lineamiento en el contenido que mejoró el engagement y aumentó nuestra comunidad por sobre los 200.000 seguidores en Instagram. Además, reactivamos los contenidos en Facebook con excelentes resultados y adicionamos TikTok a nuestras redes, para involucrar a un segmento más juvenil.

Una de nuestras principales apuestas del año fue reforzar la comunicación de Súper Marcas Súper Precios de forma orgánica y patrocinada en redes sociales y también en vía pública para generar awareness y reconocimiento de este nuevo modelo de negocios.

Sin duda, un hito destacado fue el relanzamiento de nuestra marca ExtraLindas gracias a una robusta campaña que vivió en medios masivos y redes sociales, generando reacciones muy



positivas en el público e incluso comentarios de influencers del Body Positive, logrando un engagement notable.

Relevante fue también el estreno de la tercera temporada de "Sonido Bajo Tierra" para potenciar la música urbana, gracias a la participación de nuevos artistas emergentes; y el Proyecto "El Que Canta El Mal Espanta", que nos mostró historias de jóvenes vulnerables superándose a través de la música. De esta manera pudimos dar continuidad al propósito de esta iniciativa: Impulsar la visibilidad de artistas a través de nuestras plataformas y entregar contenido de calidad a un público más juvenil.

En tanto, en el área financiera, se consolida el programa Comisión Zero, a través del cual se realizaron las 2 devoluciones anuales de comisión de administración mensual neta. De esta forma, se busca premiar a los clientes que mantienen sus cuentas al día fomentando así, hábitos de consumo responsable.

Además, se gestó un cambio de layout en la comunicación de email marketing y contamos por primera vez con influencers que colaboraron con contenido en redes sociales para Fiestas Patrias.

E-commerce

El 2022 es el primer año post pandemia, donde se vuelve gradualmente a la normalidad, con apertura continua y estable de tiendas, lo que se traduce en una baja de tráfico online. Comienza a notarse la baja en la liquidez del mercado asociado a la disminución en la entrega de bonos y un alza de precios asociada a la inflación del mercado.

Este escenario obligó al canal online a mantenerse desafiado de manera permanente al competir con dos años de constante crecimiento y participación en ventas y volver a la normalidad del canal presencial abierto al 100%, como un complemento, capitalizando la participación ganada durante la pandemia.

La venta total de Ecommerce La Polar del 2022 fue más \$57.000 millones, decreciendo un -33% respecto al año 2021, representando un 19% de la venta total de La Polar. Cabe destacar el peso porcentual del canal online por sobre el total de la cadena, se mantiene cercano a 20% versus un 22% del año anterior, considerando la apertura del 100% de las tiendas durante este último año.

La venta de Líneas Duras, correspondiente a Hogar, Electro y Tecnología en Internet durante el 2022 fue de \$47.000 millones, representando un 82% de la venta total del canal online y pesando un 40% de la venta total de la cadena en esas áreas de negocio.

Respecto a las líneas Blandas, la venta en internet fue de \$7.500 millones representando un 4% de la venta de la cadena.

En relación con los eventos oficiales de la cámara de comercio, exclusivos para el comercio electrónico, este año participamos de dos cyber con resultados destacables. Donde la venta online representó un 50% de la venta total de la cadena durante esas semanas.

El cyber del primer semestre, a fines de mayo, con ventas sobre \$6.300MM en la semana, representó un decrecimiento de un 25% versus la misma semana del 2021 y el cyber segundo semestre realizado a principios de octubre alcanzando ventas de \$6.400 millones, igualando la misma semana del 2021.

Revisando el comportamiento de venta por semestre, ambos fueron bastante parejos en venta y similares en peso porcentual por sobre el total de la venta de la empresa. El primer semestre del 2022 la venta del canal online fue de \$30.000 presentando un 52% del año, y pesando un 20% de la cadena. Mientras el segundo semestre la venta de internet fue de \$27.000 millones, con un peso porcentual de un 19% sobre la venta de la cadena total.

En marzo de este año se implementó el formato de venta de **BOPIS, "Buy Online Pickup in Store"**, lo que permitió al canal online ampliar el surtido de productos publicados, al disponibilizarse stock adicional de tiendas, además de mejorar considerablemente las fechas de entrega de cara a clientes, dando la opción Same day, Compra Hoy y Retira en tienda hoy.

Esto significó un aumento considerable de surtido, logrando un peak de 60.000 productos publicados. Además de un incremento exponencial de venta, llegando a representar un 20% de la venta de Internet la modalidad de BOPIS.

En cuanto al tráfico en el sitio, el 2022 tuvimos un decrecimiento de un 23% versus el 2021, con una tasa de conversión de 1.23%, creciendo un 3% en conversión respecto al año anterior.

Por último, durante este año, recibimos más de 60.000 comentarios en 15.000 productos en el sitio, con valorizaciones entregadas por nuestros clientes, enriqueciendo con información adicional y experiencia la publicación de nuestros productos, con nota promedio 4.5 sobre 5.



Sostenibilidad

En La Polar estamos convencidos de que no podemos ser indiferentes ante los desafíos actuales de la sociedad y el medio ambiente. Es por eso que, en el año 2021 creamos nuestra área de Sostenibilidad, dando nuestros primeros pasos en el camino para convertirnos en una empresa sostenible en el tiempo. Durante este período, hicimos nuestros primeros diagnósticos, realizando por primera vez la Evaluación de Impacto B, construida con indicadores extraídos de los más altos estándares mundiales en relación a temáticas económicas, sociales y ambientales, para así comenzar a orientar nuestro Plan de acción en esta temática.

Durante 2022, se realizó un arduo trabajo colaborativo liderado por el Área de Sostenibilidad, donde en conjunto con la Gerencia General y líderes de las Gerencias de Personas, Operaciones, Centro de Distribución, Negocios, Asuntos Legales, Administración y Finanzas, Clientes y Auditoría, entre otros, se llevó a cabo nuestra primera Matriz

de Riesgos Medio Ambientales y nuestro primer Mapa de Stakeholders y Análisis de Materialidad. De esta forma, se logró identificar y priorizar los temas relevantes para los principales grupos de interés de La Polar y comenzar con en el diseño de la estrategia de sostenibilidad.

Así es como, este año dimos inicio a nuestro Programa de Sostenibilidad **Personas, Planeta, Progreso**, que nos permite trabajar alineados en el desarrollo y ejecución de nuestra estrategia. Además, nos guía hacia el objetivo de ser una empresa cuidadosa y responsable con el medio ambiente; justa y equitativa con todas las personas que se relacionan de forma directa e indirecta con nuestra compañía y finalmente, en seguir siendo una empresa económicamente sostenible.





Dicho programa aborda todos nuestros temas materiales en tres pilares o lineamientos base:

- **Personas:** donde se incluyen todas las temáticas materiales relacionadas con nuestros más de 4000 colaboradores y sus familias, el cuidado de quienes trabajan en nuestra cadena de suministros y el compromiso con nuestros clientes y su satisfacción.
- **Planeta:** donde se busca la mejora continua en toda la operación y cadena de suministro; usando los recursos de forma responsable, con foco en el cuidado del agua, energía, huella de carbono y residuos que genera la empresa y nuestros clientes.
- **Progreso:** en que se persiguen diversas metas de desempeño económico e innovación, entre otros, buscando generar impacto positivo para todos nuestros stakeholders.

Además, en paralelo a la elaboración de nuestra estrategia de sostenibilidad, se lograron avances concretos en proyectos asociados a nuestros lineamientos base, donde ejecutamos nuestro

Programa de Relacionamiento Comunitario en todo Chile y realizamos alianzas estratégicas con fundaciones y ONGs. Asimismo, desarrollamos un Estudio de Configuración Social y constituimos el comité de Diversidad, Equidad e Inclusión de la compañía, en conjunto con la realización de una alianza estratégica con expertos en la temática para abordar las brechas existentes.

Medimos nuestra huella de carbono participando voluntariamente del programa Huella Chile, aprovechamos este hito para poner en marcha proyectos que buscan la reducción de nuestra huella, como son: la disminución de nuestro consumo energético, implementación de la ISO 50.001 en dos de nuestras tiendas, desarrollo de un Sistema de Gestión Energético a lo largo de nuestra cadena y asegurando un 100% de suministro energético renovable a través de certificaciones I-REC.

Finalmente, cerramos un año con numerosos avances definiendo una estrategia de Gestión de Residuos y se dio inicio a la gestión sustentable de la cadena de suministros a través de la contratación de los servicios de la plataforma Sedex, entre otros.



Retail Financiero

Después de un escenario de alta liquidez en el mercado iniciados a mediados del año 2021 y que comenzó a culminar el primer trimestre 2022, significó mantener indicadores de riesgo inéditamente buenos y la vez un arduo trabajo en retomar el crecimiento de la cartera, lo que claramente tuvo impacto en los desafíos del negocio para el año 2022. En vista de lo anterior, el foco estuvo en continuar el proceso de crecimiento de la cartera manteniendo un riesgo controlado, cerrando el periodo 2022 con un crecimiento del 25% respecto al año 2021, destacando la consolidación de nuestra Tarjeta La Polar Visa, la cual representó el 79% de nuestra cartera al cierre del ejercicio.

Al finalizar del primer trimestre del 2022 y junto con el término de los apoyos económicos, se comenzó a evidenciar un deterioro en los indicadores de riesgo, tanto en la industria como en nuestra cartera, motivo por el cual a contar del segundo trimestre se tomaron medidas con el propósito de resguardar nuestros indicadores de riesgo, lo que permitió cerrar con una tasa de castigo de 13,7%, indicador que continúa estando por debajo de años normales de la compañía. Desde la perspectiva de riesgo operacional y ciberseguridad, con el objetivo de continuar robusteciendo nuestro modelo, redefinimos la estrategia de Ciberseguridad, la cual se comenzó a implementar durante la segunda mitad del 2022 y esperamos finalizar al término del primer semestre del 2023.

Con la convicción que el cliente debe estar siempre en el centro de nuestras decisiones, realizamos un importante cambio a nuestro modelo de servicio y ventas, que comenzó el segundo semestre del 2021 y culminó su implementación el segundo trimestre del 2022. El resultado de estas importantes iniciativas se ha traducido en una importante disminución de reclamos, con notables avances en el ranking Sernac y llegando un indicador de un 60% de Net Promoter Score (NPS).

Nuestro plan de digitalización se está implementando de acuerdo a lo planificado, donde destaca la migración de nuestra plataforma

Web, CRM y On-Boarding hacia las plataformas Salesforce, compañía que es líder mundial en estos sistemas. Este proceso culminará el primer semestre del 2023 y permitirá que nuestros clientes puedan elegir en que canal poder vivir una experiencia con nuestra empresa, ya que más del 80% de nuestros servicios estarán administrados en estos canales.

“Comisión Zero”, nuestro plan de fidelización que premia a los clientes con la devolución de hasta el 100% de las comisiones por administración de tarjeta si cumple con una meta de uso semestral y paga al día su tarjeta en el periodo, ha tenido una gran aceptación por parte de nuestros clientes. Periodo a periodo se está consolidando y al cierre del 2022 el 8% de los clientes han vivido la experiencia de devolución.

Adicionalmente, en el mes de junio 2022, recibimos la autorización de funcionamiento por parte de la Comisión para el Mercado Financiero para la emisión de Tarjetas de Débito Pre-Pago. En el mes de noviembre de 2022 lanzamos el producto a nuestros clientes, llegando al cierre del año a tener 1.189 Tarjetas de Débito Pre-Pago emitidas, siendo esto un gran paso para seguir mejorando nuestra propuesta de valor a los clientes.

Área seguros

En relación a nuestros negocios de intermediación de seguros, los ingresos crecieron un 31% respecto al 2021, explicado principalmente por la implementación de un plan de mejoramiento al proceso de venta: más simple, digital y con menos fricciones hacia los clientes.

Proveedores

El 31 de diciembre de 2022 la empresa contaba con un total de 795 proveedores con ventas superiores a MM\$1, dentro de los cuales 651 eran proveedores nacionales y 145 internacionales.

Ningún proveedor representa más del 10% de las compras efectuadas de manera individual durante en el año por el suministro de bienes y servicios del segmento.

CLIENTES

Los clientes son el centro de nuestro negocio. Es por esto que, durante el 2022, hemos continuado fortaleciendo fuertemente nuestras áreas de servicio al cliente, potenciando nuestros equipos y dotándolos de sistemas de última generación para tener procesos más rápidos y cómodos para nuestros clientes. En esta línea, las redes sociales permitieron la comunicación con nuestros miles de seguidores, donde se les pudo guiar en su proceso de compra online, se les mantuvo informados con las noticias de la empresa y se resolvieron las dudas e inquietudes que llegaban día a día.

El público objetivo pertenece al segmento socioeconómico C3-D y ningún cliente representa en forma individual más del 10% de las compras efectuadas en el período.

MARCAS Y PATENTES

La sociedad ha registrado todas sus marcas propias en el país, siendo la más importante de ellas La Polar. Entre las otras marcas destacan: Icono y Ozono (vestuario juvenil), Zibel (vestuario), Chess y Chess Baby (vestuario y calzado infantil), Portman Club (vestuario masculino), Casanova (hogar), Alpinextrem (deportes), Alma (vestuario y calzado femenino), Donna (vestuario), Cutback (Vestuario Infantil), Crescendo (Vestuario Escolar), Black County (Vestuario), Sweet Secret y Mila (vestuario y calzado femenino).

La sociedad dispone también de licencias comerciales como Fiorucci, Lotto y Hyundai. Para resguardar sus marcas de manera adecuada, la sociedad cuenta con Albagli Zaliasnik abogados como asesor jurídico, quienes tienen una red de corresponsales en Chile y en el extranjero.





PRINCIPALES ACTIVOS

Al cierre de 2022 la empresa cuenta con las siguientes propiedades adquiridas directamente o a través de contratos de leasing:

DIRECCIÓN	DESTINO	CONCEPTO
Santa Clara 207, Huechuraba, Santiago	Casa Matriz	Directa

FACTORES DE RIESGO

A. Riesgo de tipo Cambiario:

Las obligaciones adquiridas en monedas extranjeras que tiene la empresa, producto de que gran parte de las existencias de La Polar vienen del extranjero, están expuestas constantemente al riesgo cambiario durante el plazo en que la operación está pendiente de pago y hasta la llegada de esta al país. Con el fin de controlar

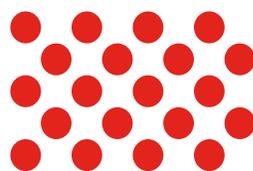
esta situación, la Sociedad tiene una política bajo la cual está evaluando constantemente la conveniencia de cubrir el riesgo.

B. Riesgo de Reformas Económicas o legales:

El negocio de La Polar se desarrolla bajo un contexto legal y regulatorio en el que opera la compañía y sus filiales. Hay posibilidades de que se generen cambios o ajustes en los marcos regulatorios y que esto tenga efectos en los resultados de la empresa.

C. Riesgos de desempeño de la economía:

El comportamiento de la economía afectará directamente a la industria del retail. La conducta de los consumidores se puede ver afectada por la evolución de distintos indicadores como el crecimiento económico, nivel de tasas, ocupación, etc. Por otro lado, frente a una economía en alza y con crecimiento sostenido, la demanda del consumo se verá influenciada de manera positiva, elevando los ingresos de la compañía.





1.7 PERSONAS

LA PASIÓN QUE NOS MUEVE

NUESTRO MEJOR ACTIVO, NUESTRAS PERSONAS

Porque creemos que las personas son el centro, y cada una de ellas aporta indiscutiblemente al desarrollo y crecimiento de la empresa, hay una estrategia permanente de avanzar en la mantención sostenida de una organización sana buscando nichos de desarrollo, oportunidades de crecimiento para el talento, así como más y mejor gestión de desempeño. Esta premisa entendida como la mejor herramienta de compromiso, motivación y alineamiento a los ejes de Cliente en el Centro y de una cultura basada en nuestros valores corporativos de: "INTEGRIDAD, AUSTERIDAD, EMPODERAMIENTO Y VOCACIÓN DE SERVICIO".

DESEMPEÑO Y TALENTO

En la Polar creemos que en todos y cada uno de nuestros colaboradores existe un potencial de desarrollo y crecimiento. Desde esta perspectiva nuestra misión se basa en entregar el conocimiento necesario para el desarrollo exitoso de la tarea acompañado de un liderazgo empoderado que desafíe a más y mejor desempeño. Por otra parte, nos alienta impulsar el desafío personal del aprendizaje con metas de desarrollo de talento.

En esta línea, la construcción de herramientas de capacitación está basada en la necesidad organizacional, así como también en la dinámica de cada proceso, por lo tanto, la configuración de los modelos se estructura no sólo desde la simpleza y robustez de la temática sino también de la relación empírica que hay con el proceso. Por esta razón, el año 2022 tuvimos dos importantes avances en implementaciones de gestión operacional como lo

fueron el Sistema de Gestión de Pedidos (OMS) y el Onboarding Digital (CRM) ambos acompañados de los necesarios procesos de capacitación y gestión del cambio.

Por otra parte, Academia la Polar (LMS organizacional) toma la solidez de un proceso más rico y robusto que crece día a día desde la inducción a la entrega del conocimiento que cada cargo necesita para el ejercicio de éste. El año 2022 concluyó con la capacitación de 3.125 personas equivalentes a 72% de la Compañía, en esto se resalta que existieron 2.120 mujeres capacitadas en diferentes temáticas laborales correspondientes al 49% de la fuerza laboral de la Polar.

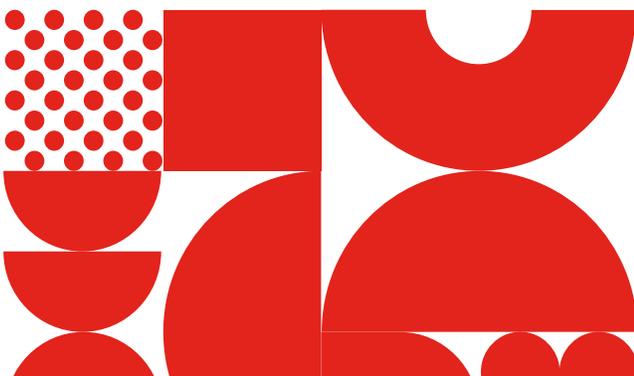
Para poder generar planes de desarrollo tenemos que evaluar el desempeño, para ello mantenemos una herramienta capaz de contener y trazabilizar la información de todo el grupo objetivo, permitiendo un proceso de evaluación y autoevaluación. Esta instancia, de carácter anual se ha ido mejorando y fortaleciendo, pasando de una evaluación específica de algunos cargos y algunas competencias, a un proceso global que considera todos los cargos de la compañía y competencias transversales y específicas por familia y estructura de cargos. Parte fundamental de la evaluación es la instancia formal de feedback, orientada a establecer planes de trabajo en pro del desarrollo y crecimiento individual y colectivo. Con orgullo podemos comentar que el 2022 se realizaron 3.812 evaluaciones de desempeño y 3.019 entregas de feedback.

Durante el 2022, y con el propósito de mantener y mejorar las instancias de desarrollo que entrega la empresa a sus colaboradores destacados, la Polar renueva su compromiso con el programa de mentoría. Este programa tiene como foco encontrar y visibilizar el talento de tal manera de potenciar el desarrollo al interior de la organización. Este año y al igual que el anterior, se seleccionaron a los mejores desempeños de los equipos de jefaturas de

tiendas, para esta versión se sumó también talento destacado del área financiera. Esta mentoría tiene como objetivo entregar conocimiento a la par de desafío y motivación, todo en manos de un tutor o Mentor que acompaña el crecimiento del mentee. Por su parte, estos mentores son líderes de tienda provistos de vasta experiencia, logros y metas destacadas y una trayectoria ejemplar. El programa de Mentoría 2022 cierra el año con 7 mentores y 19 mentees, de los cuales cuatro de ellos ya cierran el año en nuevas posiciones.

En línea con rescatar la experiencia exitosa de retail y poder transmitirla como ejemplo a otros, el 2022 se realizaron 4 MasterClass; charlas de temas de interés común para tiendas, cuyo objetivo fue promover el ejercicio de las buenas prácticas como modelos a seguir; Circulo Virtuoso, Gestión de Clima, Gestión Financiera y Venta Ética. Estas cápsulas hoy se encuentran alojadas en nuestra plataforma de capacitación y son parte de la malla de cursos de libre acceso para cualquiera de nuestros colaboradores y parte del plan de formación obligatoria de todos los colaboradores de tienda.

Otro foco que fue un importante desafío fue desarrollar e implementar estrategias que permitan una mejor gestión de cara a nuestro modelo "Cliente en el Centro" y la necesidad de entrenamiento en el uso de cajas (POS). Es por eso que a lo largo del año se implementó el programa "Entrenadores" que buscó mantener capacitados y certificados como entrenadores a una o dos jefaturas por tienda, con la finalidad de generar, por una parte, entrenamiento de los nuevos Asistentes de Sala de tal manera que en corto plazo puedan operar el POS de forma eficaz y eficiente. Y por otra, lograr que las jefaturas conozcan la operación de caja (POS) siendo un solucionador ante eventuales altas demandas. Este proceso de entrenamiento que a diciembre de 2022 lleva 10 meses en desarrollo, hoy nos permite contar con 67 jefes certificados, como así también 617 colaboradores entrenados en el uso de POS.



CULTURA Y VALORES

En la Polar, la tarea de impulsar una cultura basada en valores es un desafío que hemos tomado conscientes de la constancia y necesaria motivación que requiere, entendiendo que es un objetivo de largo aliento. Cada año enfocamos el que hacer y la estrategia organizacional a través de un trabajo colaborativo, de alto desempeño en un ambiente organizacional adecuado que busca promover el desarrollo individual y colectivo.

Una línea de acción importante para fomentar el objetivo planteado es trabajar en el liderazgo, este es nuestro tercer año implementando un programa que tiene como objetivo formar a todas nuestras jefaturas bajo nuestro perfil de líder y guiado por nuestros valores corporativos.

Este 2022 se capacitó a la totalidad de los líderes de la compañía que son 455 jefaturas de las distintas unidades de negocio (Casa Matriz, Tiendas y Centro de Distribución). Este programa tuvo una duración de 3 a 5 meses dependiendo del colectivo de líderes que se pertenezca y nos orgullece que sea un programa con un cumplimiento del 85% y que sea una formación de largo aliento que nos permita instalar competencias en nuestros líderes que luego les permitirá guiar y desarrollar a sus colaboradores.

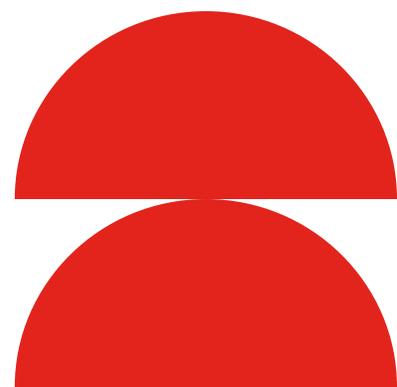
En el 2022 además de seguir formando a nuestros líderes, también evaluamos su rol de liderazgo implementando por primera vez una Evaluación de líderes, que tuvo por objetivo medir el desarrollo de sus competencias desde la mira de sus colaboradores. En esta primera versión se evaluaron a 131 jefaturas que corresponden al 30% del universo de líderes.

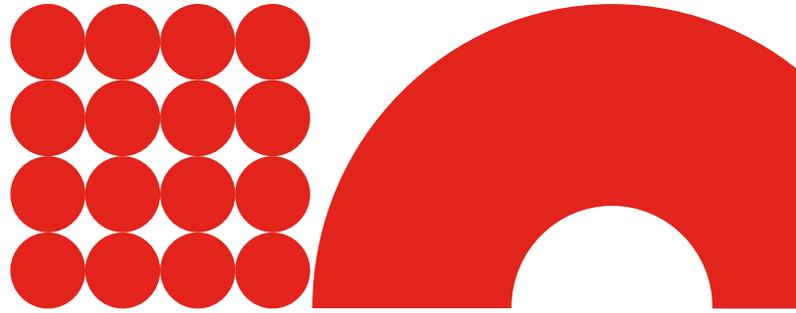
Por otra parte, es necesario alimentar la gestión y sus planes de acción a través de la evaluación de la satisfacción laboral, aquí encontraremos las oportunidades que nos permiten buscar una mejora constante. En un año en que aparentemente el contexto global se estabiliza tras la pandemia, las señales de una contracción del mercado ya se empiezan a ver durante el segundo semestre amenazando la estabilidad. Sin embargo, la medición de satisfacción y engagement 2022 nos arroja un 80% de satisfacción, con una tasa histórica de participación de un 96%.

Estos datos nos muestran con satisfacción el resultado de un buen trabajo y nos refuerzan que variables como liderazgo, anteriormente mencionada, comunicación, reconocimiento y buenas prácticas son agentes positivamente movilizados.

La comunicación, como antes vimos, se convierte en un factor esencial para las personas, la relación bidireccional, la información, el reconocimiento público y la visibilización son factores que los invitan, los integran y los hacen parte de una comunidad laboral. Con esta visión, el 2022 se cambia la plataforma de intranet, implementando una nueva herramienta a través de BUK facilitando la eficiencia y oportunidad del proceso de comunicación. En esta línea "Intranet La Polar", ocupa un lugar fundamental dentro de los canales congregando a más de 4.300 personas, siendo este el medio principal de comunicaciones de interés.

ÁREA DE NEGOCIO	CLIMA 2021	CLIMA 2022
Resultado Compañía	81%	80%
Casa Matriz	88%	89%
Centro de Distribución	62%	80%
Área Call Center	83%	75%
Tiendas	76%	78%





RELACIONES LABORALES

Durante los meses de mayo a agosto del año 2022 se efectuaron negociaciones colectivas con 16 Sindicatos de trabajadores de Empresas La Polar, procediéndose a suscribir contratos colectivos que comprendieron 862 personas.

Los instrumentos colectivos se suscribieron por un plazo de 3 años.

Todas las negociaciones colectivas se efectuaron en procesos reglados, existiendo diversas reuniones con todas las organizaciones sindicales, llegando a acuerdo con todos ellos sin votaciones de huelga ni meditaciones ante autoridades externas.

Durante el año 2022, se ha mantenido el relacionamiento interno y de comunicación con todas las organizaciones sindicales coordinándose con ellos e informándose de materias de índole interno como asimismo, solucionando consultas y necesidades de los asociados a cada organismo sindical.

Al cierre del año 2022, la sindicalización del personal alcanza un 65%.

La casa matriz de Empresas La Polar durante el año 2022, ha continuado con la modalidad de teletrabajo mixto, es decir disponiendo de las instalaciones para quienes necesiten recurrir a hacer uso de dichos espacios, lo cual ha significado suscribir acuerdos individuales con el personal, lo cual comprende a 470 personas.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

En materia de prevención de riesgos durante el año 2022, se continuó apoyando y aplicando medidas preventivas, en todas aquellas las medidas principalmente relacionadas con el covid-19 y las

variantes Delta y Omicron, lo que permitió bajos índices de contagios entre el personal y al interior de nuestras instalaciones.

Estas medidas preventivas, permitieron cumplir con todas las normas sanitarias y protocolos dispuestos por las Autoridades de Salud, garantizando tanto al personal como a los clientes, la salud y seguridad en el acceso a nuestras instalaciones.

El trabajo planificado en las áreas de prevención de riesgos ha permitido mantener la tasa de cotización la que en la actualidad se mantiene en 1,27%, controlando los riesgos y reforzando las medidas de autocuidado y por otra parte, tener una baja promedio de un 12,56 % respecto a número de accidentes ocurridos el año 2021.

La tasa de accidentabilidad al mes de diciembre de 2022 fue un 2.32% produciéndose una rebaja respecto al año 2021 que fue de un 2,87%.

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

La Polar se declara como una empresa diversa e inclusiva.

En esta línea seguimos potenciando las oportunidades laborales sin distinción de sexo, género, orientación sexual, nacionalidad, etnia, generación, religión o capacidades físicas. Velando por el derecho de igualdad y garantizando la correcta inclusión laboral.

Nuestro compromiso con la Inclusión parte desde la igualdad de oportunidades para nuestros colaboradores y los futuros. De esta manera, se genera una nueva imagen en nuestra plataforma de empleo, comunicando nuestro espíritu diverso e inclusivo. Invitando a nuevos talentos a sumarse a nuestra organización, flexibilizando procesos de selección más accesibles y cercanos.

También nos interesa el sentido de pertenencia de cada uno de nuestros colaboradores en la organización, es por eso, que hicimos partícipes a personas con discapacidad en las cascadas (video mensual para todos los colaboradores, que comunica los hitos importantes de cada mes). Para además sensibilizar, educar y culturizar a nuestro personal en temáticas de inclusión.

Para asegurar la plena inclusión de nuestros colaboradores con discapacidad, este año realizamos ajustes razonables, los cuales son modificaciones y adaptaciones que garantizan la igualdad de condiciones con los demás trabajadores. Entre ellos, tenemos la implementación de un nuevo lector de pantalla para los colaboradores con discapacidad visual (NVDA), adaptación de contenido modificando procesos de inducción y capacitación, adecuación de horarios de trabajo, implementación de teletrabajo para Casa Matriz (libre elección).

Para una correcta Inclusión Laboral, en La Polar consideramos esencial trabajar en nuestra cultura con el fin de generar un cambio de paradigma a nivel de todos los colaboradores. Es por eso que comenzamos el 2022 con capacitaciones, cursos y seminarios, para nuestros futuros Gestores de Inclusión Laboral, quienes, ayudarán a seguir empapando nuestra empresa de una cultura inclusiva y cumplir así, con la nueva ley 21.275.

En La Polar, creemos que la Inclusión Laboral es una oportunidad de atraer y retener valiosos talentos. Por esta razón, hemos superado la cuota exigida por la Ley 21.015 terminando el año 2022 con un 1,3 % de colaboradores en situación de Discapacidad a lo largo de nuestras tiendas.

Como gran desafío seguimos fomentado una cultura organizacional que valore la diversidad, que garantice la no discriminación y que proteja los derechos de cada uno de nuestros trabajadores.



DOTACIÓN GENERAL – OTROS

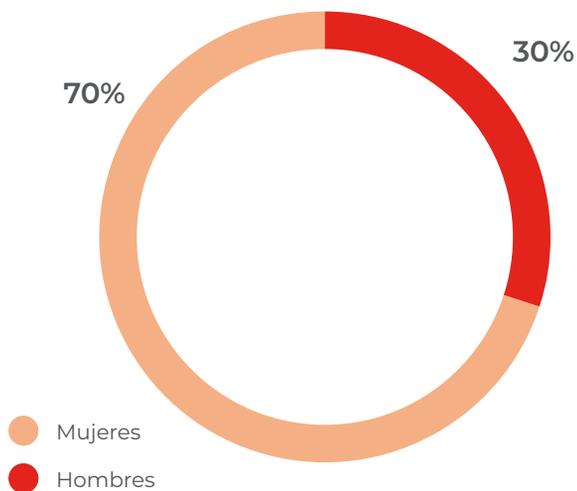
Universo La Polar

Al cierre de 2022, en La Polar trabajaban 4.321 colaboradores, sin incluir los cargos de apoyo temporal y estudiantes en práctica.

1. Sexo

Nuevamente, la presencia femenina marcó la pauta. De hecho, es muy significativa y alcanza el 70% de la fuerza laboral. Los hombres, por su parte, suman un 30%.

Gráfico 1: Distribución Según Sexo



En todas las categorías de cargos se evidencia una mayor presencia de mujeres, a excepción de la plantilla ejecutiva y jefaturas, que comprende a las gerencias en Casa Matriz, tiendas y Centro de Distribución.

Tabla 1: Sexo según cargos

CATEGORÍAS DE CARGOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Ejecutivo	41	76	117
Jefatura / Supervisor	265	278	543
Profesional	123	122	245
Técnico	84	35	119
Administrativo	87	21	108
Cargos masivos	2.429	760	3.189
Total	3.029	1.292	4.321

Gráfico 4: Sexo según cargos individuales

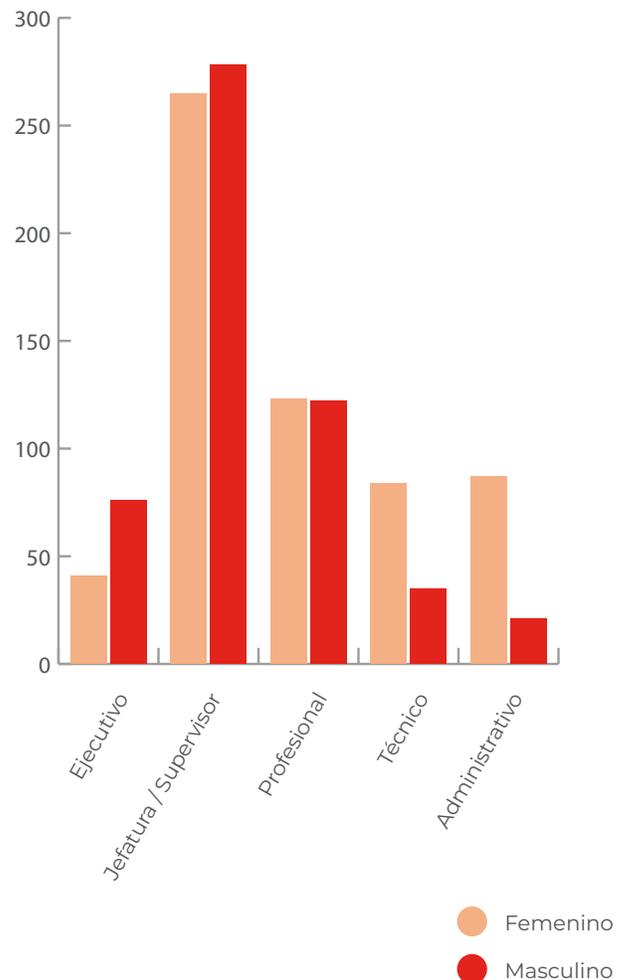
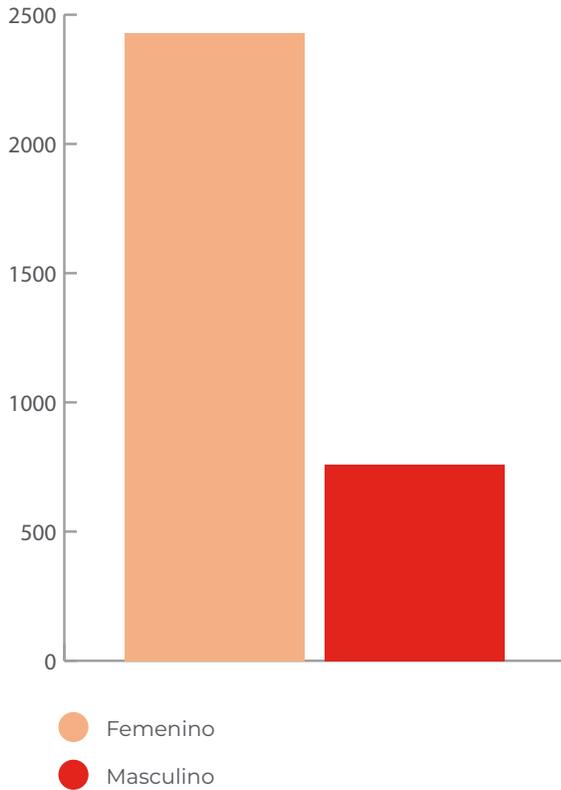


Gráfico 5: Sexo según cargos masivos



2. Interculturalidad

La Polar tiene una gran variedad de colaboradores provenientes de diversas nacionalidades y culturas que enriquecen los equipos de trabajo. De un total de 4.321 colaboradores, 276 son extranjeros, lo que equivale al 6% de la dotación global. Destacan la nacionalidad venezolana, colombiana, peruana, boliviana, ecuatoriana, haitiana, argentina, cubana, dominicana, española, brasileña, uruguaya y paraguaya.

Gráfico 6: Distribución según nacionalidad

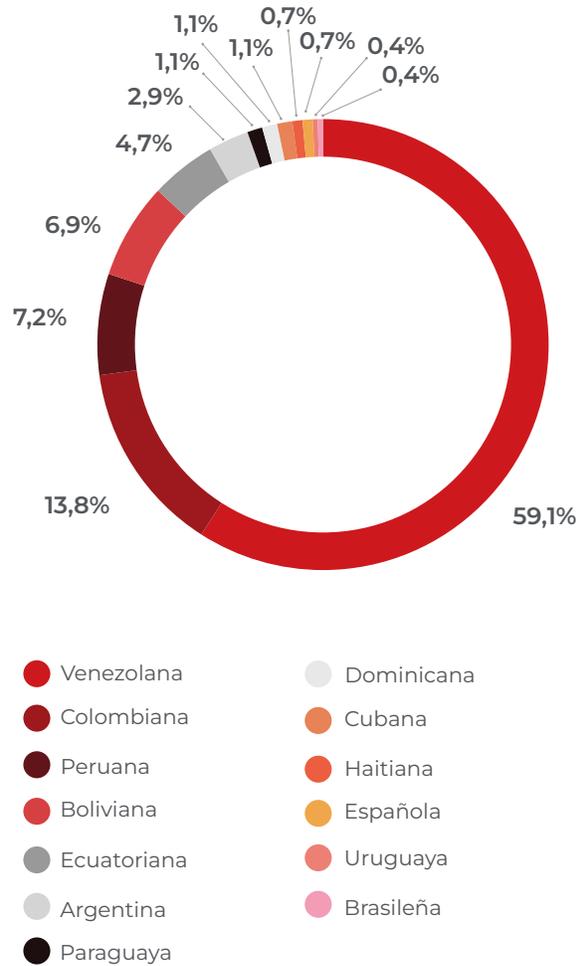


Tabla 3: Distribución según nacionalidad y sexo

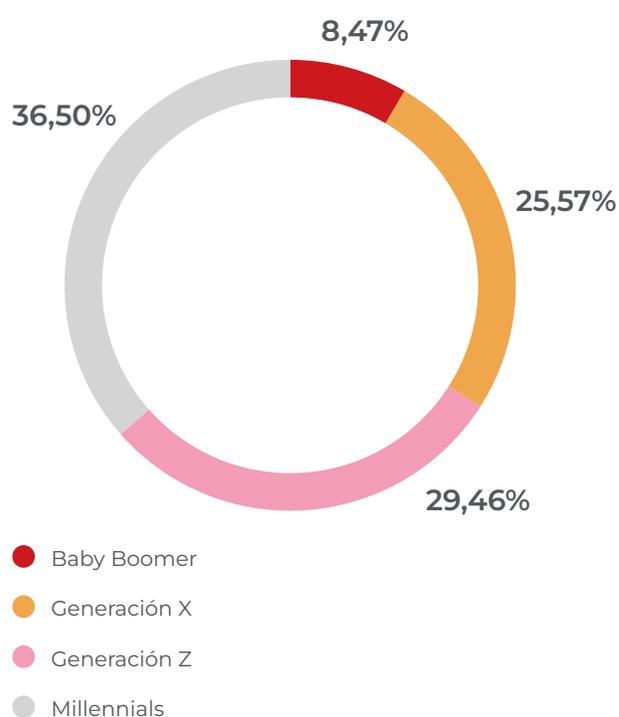
NACIONALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Venezolana	111	52	163
Colombiana	36	2	38
Peruana	15	5	20
Boliviana	17	2	19
Ecuatoriana	12	1	13
Argentina	3	5	8
Dominicana	3	0	3
Cubana	2	1	3
Paraguaya	3	0	3
Española	2	0	2
Haitiana	1	1	2
Uruguaya	1	0	1
Brasileña	1	0	1
Uruguaya	1	0	1

3. Generaciones

En este punto se tomó como referencia la clasificación de diciembre 2018 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que considera:

- **Generación Silenciosa:** Nacidos antes de 1947
- **Baby Boomers:** Nacidos entre 1947 y 1967
- **Generación X:** Nacidos entre 1968 y 1983
- **Millennials:** Nacidos entre 1984 y 1995
- **Generación Z:** Nacidos después de 1995

Según estos parámetros, el universo de La Polar está compuesto en su mayoría por colaboradores de la generación millennial y de la generación Z.

Gráfico 7: Distribución según generaciones

DIVERSIDAD Y BRECHA SALARIAL

a) Diversidad en el Directorio

i) Número de personas por género

A diciembre de 2022, el Directorio de La Polar está conformado por siete directores, todos hombres.

ii) Número de personas por nacionalidad

Todos los directores de La Polar son de nacionalidad chilena.

iii) Número de personas por rango de edad

El siguiente cuadro detalla la distribución de los miembros del Directorio, por edad:

RANGO DE EDAD	Nº DIRECTORES
Menos de 30 años	0
Entre 31 y 40 años	1
Entre 41 y 50 años	1
Entre 51 y 60 años	0
Entre 61 y 70 años	4
Más de 70 años	1
TOTAL GENERAL	7

iv) Número de personas por antigüedad

El siguiente cuadro detalla la distribución de los miembros del Directorio, por antigüedad:

RANGO DE ANTIGÜEDAD	Nº DIRECTORES
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	4
Entre 6 y 9 años	1
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
TOTAL GENERAL	7

b) Diversidad en la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio

i) Número de personas por género

Al 31 de diciembre de 2022, la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio de La Polar están conformadas por veintitrés personas, de las cuales diez son mujeres y trece son hombres.

ii) Número de personas por nacionalidad

De los veintitrés ejecutivos indicados en el punto b) i) todos son de nacionalidad chilena.

iii) Número de personas por rango de edad

El siguiente cuadro detalla la distribución de este grupo de ejecutivos, por edad:

RANGO DE EDAD	Nº GERENTES
Menos de 30 años	0
Entre 31 y 40 años	2
Entre 41 y 50 años	15
Entre 51 y 60 años	6
Entre 61 y 70 años	0
Más de 70 años	0
TOTAL GENERAL	23

iv) Número de personas por antigüedad

El siguiente cuadro detalla la distribución de este grupo de ejecutivos, por antigüedad:

RANGO DE ANTIGÜEDAD	Nº GERENTES
Menos de 3 años	5
Entre 3 y 6 años	11
Entre 6 y 9 años	4
Entre 9 y 12 años	2
Más de 12 años	1
TOTAL GENERAL	23



c) Diversidad en la Organización

i) Número de personas por género

Al 31 de diciembre de 2022, el número total de trabajadores de La Polar era de 4.298 personas, de las cuales 3.019 (70%) eran mujeres.

ii) Número de personas por nacionalidad

Al 31 de diciembre de 2022, La Polar contaba con 276 colaboradores extranjeros, cifra equivalente al 6% del personal contratado.

iii) Número de personas por rango de edad

El siguiente cuadro detalla la distribución del total de trabajadores de La Polar al 31 de diciembre de 2022, por edad:

RANGO DE EDAD	TRABAJADORES
Menos de 30 años	1.977
Entre 31 y 40 años	1.045
Entre 41 y 50 años	687
Entre 51 y 60 años	454
Entre 61 y 70 años	124
Más de 70 años	11
TOTAL GENERAL	4.298

iv) Número de personas por antigüedad

El siguiente cuadro detalla la distribución del total de trabajadores de La Polar al 31 de Diciembre de 2022, por antigüedad:

RANGO DE ANTIGÜEDAD	TRABAJADORES
Menos de 3 años	2.316
Entre 3 y 6 años	1.101
Entre 6 y 9 años	432
Entre 9 y 12 años	189
Más de 12 años	260
TOTAL GENERAL	4.298

d) Brecha salarial por Género

A continuación, el detalle de la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores, agrupados por tipo de cargo y responsabilidad:

	BRECHA SALARIAL MUJERES VS HOMBRES(*)	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO	
		MUJERES	HOMBRES
Gerentes y subgerentes	94%	35%	65%
Jefes, encargados, supervisores	96%	48%	52%
Empleados	77%	70%	30%

(*) Sueldo base promedio de mujeres sobre sueldo base promedio de hombres.

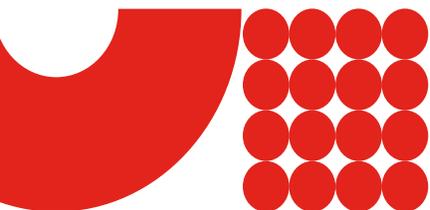
DOTACIÓN GENERAL – OTROS

a) Dotación por estamento.

COLABORADORES	31 DIC 22
Gerentes y ejecutivos principales	23
Profesionales y técnicos	1.072
Trabajadores	3.226
TOTAL	4.321

b) Detalle dotación colaboradores extranjeros

NACIONALIDAD	TOTAL
Venezolana	163
Colombiana	38
Peruana	20
Boliviana	19
Ecuatoriana	13
Argentina	8
Paraguay	3
Dominicana	3
Cubana	3
Haitiana	2
Española	2
Uruguaya	1
Brasileña	1
TOTAL GENERAL	276



ORGANIGRAMA





2

**GOBIERNO
CORPORATIVO**

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

La confianza entregada por accionistas, acreedores y el mercado requiere una respuesta eficiente, transparente y honesta. La Polar cuenta con dos unidades a cargo de esta importante labor: la Gerencia de Auditoría Interna y la Subgerencia de Cumplimiento y Protección al Cliente.

La misión de la Gerencia de Auditoría Interna es prestar servicios de aseguramiento, con profesionales independientes y objetivos, a fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la compañía. Asimismo, debe gestionar y resolver todas las denuncias de asuntos internos generadas durante el periodo.

La Subgerencia de Cumplimiento y Protección al Cliente tiene como misión principal promover un ambiente de buenas prácticas y valores éticos en la empresa. Además, administra el canal de denuncias, velando para que estas tengan una pronta resolución.

Ambas unidades han tenido un rol activo en promover un crecimiento sostenible en el tiempo y fortalecer una cultura ética sustentada en el compromiso de sus líderes con los clientes y demás partes interesadas.

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

La Gerencia de Auditoría Interna es fundamental a la hora de asegurar las operaciones de la Compañía con independencia, integridad, objetividad y confidencialidad. Depende directamente del Comité de Directores, el cual cada año aprueba el plan anual de auditoría interna y monitorea mensualmente el cumplimiento del mismo.

Durante el período 2022 se efectuaron revisiones de procesos operacionales y revisiones especiales, con especial énfasis en evaluaciones a procesos significativos y de mayor riesgo. Los resultados fueron comunicados de manera mensual al Comité de Directores y al Directorio cuando fue solicitado.

Se continuó con el monitoreo de los planes de mejoramiento, los que son centralizados e informados mensualmente a cada gerencia. De esta

manera se fomentó la responsabilidad y la gestión de los gerentes a favor de la mejora en los procesos y el control interno. El avance de la implementación de dichos planes es revisado mes a mes por el Comité de Directores.

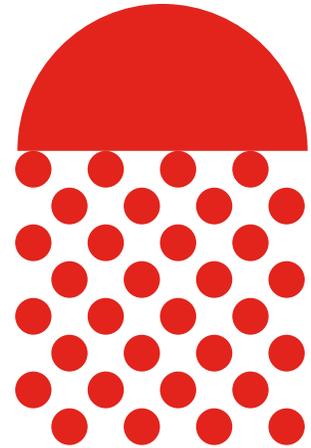
Los esfuerzos de la gerencia en el año 2023, están orientados principalmente al cumplimiento del plan 2023.

CUMPLIMIENTO Y COMITÉ DE PREVENCIÓN DE DELITOS

La Polar cuenta con una Política de Prevención de Delitos cuyo contenido establece las directrices y procedimientos en relación a la prevención y detección al interior de la Compañía de los delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho, Receptación, y demás delitos señalados en la Ley N° 20.393, que establece Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Ley N° 19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos.

El área de Cumplimiento es encabezada por el Oficial de Cumplimiento, con dependencia funcional de la Gerencia de Asuntos Legales. Asimismo, mantiene una relación permanente con el Comité de Directores. Esta área tiene como principal misión el implementar, promover, coordinar y controlar con una seguridad razonable que se cumpla la Política de Prevención de Delitos, velando por el cabal cumplimiento de las exigencias normativas. También es responsable del Comité de Prevención de Delitos, en el cual se revisa periódicamente la Política de Prevención de Delitos, se toma conocimiento de la labor desarrollada, se informan resultados y se toman decisiones.

Adicionalmente, mantiene un rol activo dentro de la compañía participando en los comités pertinentes y nuevos negocios a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las comunicaciones, consultas y/o requerimientos normativos y de los distintos entes reguladores, apoyando a todas las áreas



de la compañía en su tarea de dar respuesta a las exigencias de los organismos mencionados anteriormente e instituciones públicas que lo requieran.

En cuanto a la prevención de delitos, en este periodo se trabajó en la plataforma del Canal de Denuncias y en su actualización de acuerdo con los nuevos delitos de la Ley N° 20.393. Para responder a las exigencias y normativas vigentes, también se trabajó en la modificación de la Política de Prevención de Delitos incorporando las actualizaciones pertinentes de acuerdo con las nuevas normativas emitidas, la oferta de nuevos productos y modificaciones a los procedimientos ya existentes.

También hubo un trabajo especial en la capacitación en materia de prevención de delitos a los colaboradores obteniendo un alto nivel de participación, superando el porcentaje del año anterior, logrando promover y difundir en el interior de la Compañía lo establecido en la Política de Prevención de Delitos.

Para el 2023, Cumplimiento reforzará la difusión del Canal de Denuncias en todos los grupos de interés y se continuará analizando la adaptación de los procesos, en base a las exigencias normativas y de reguladores utilizando las herramientas tecnológicas disponibles para hacer más eficiente y seguro el uso y manejo de la información.

2.1 DIRECTORIO

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	TIPO DE DIRECTOR	DESDE	HASTA
Leonidas Aníbal Vial Echeverría	5.719.922-9	Empresario	Presidente	abr-17	Actualmente
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1	Abogado U. de Los Andes	Vicepresidente	abr-16	Actualmente
Christian Georg Blomstrom Bjuvman	10.672.019-3	Ingeniero Civil Industrial de U. Adolfo Ibañez	Director Independiente	abr-19	Actualmente
Andrés Ramón Eyzaguirre Astaburuaga	7.343.778-4	Ingeniero Comercial U. Católica	Director	abr-19	Actualmente
Alfredo Alcaíno De Esteve	6.089.696-8	Abogado U. Católica	Director	abr-20	Actualmente
Sergio Julio Guzmán Lagos	6.868.240-1	Economista U. Católica	Director Independiente	abr-17	Actualmente
Anselmo Palma Pfozter	6.005.193-3	Ingeniero Civil, U. Católica	Director	abr-20	Actualmente

REMUNERACIONES Y DIETAS AÑO 2022 Y 2021

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los directores de Empresas La Polar han percibido las siguientes remuneraciones de la sociedad:

DIRECTOR (DIETAS EN M\$)	2021	2022
ALFREDO ALCAINO DE ESTEVE	42.000	45.456
ANDRES RAMON EYZAGUIRRE ASTABURUAGA	42.000	45.507
ANSELMO CYRIL PALMA PFOTZER	42.000	45.456
CHRISTIAN GEORG BLOMSTROM BJUVMAN	30.000	31.903
LEONIDAS ANIBAL VIAL ECHEVERRIA	60.000	65.155
MANUEL JOSE VIAL CLARO	356.157	397.753
SERGIO JULIO GUZMAN LAGOS	30.000	31.921

GASTOS AUDITORÍAS Y ASESORÍAS

SERVICIOS FIRMAS AUDITORAS	31/12/2022
Ernst & Young	
TOTAL (M\$)	290.775

INFORME ANUAL DE COMITÉS DIRECTORES

I. Integración del Comité y sesiones

Conforme a lo acordado en la sesión constitutiva del actual directorio de la Sociedad, celebrada el día 28 de mayo del 2020, se determinó que el Comité de Directores estaría integrado por los directores independientes señores Sergio Guzmán Lagos y Christian Blomstrom Bjuvman, además del señor Andrés Eyzaguirre Astaburuaga, quienes permanecieron durante todo el período 2021 y 2022. En dicha instancia se eligió a don Sergio Guzmán como presidente del Comité.

2.2 COMITÉS

2.2.1 Comité Directores

OBJETO	LOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
Miembros	Directores señores Sergio Guzmán Lagos, que es el presidente, Andrés Eyzaguirre Astaburuaga y Christian Blomstrom Bjuvman
Frecuencia	Mensual
Secretario	Gerente de Asuntos legales Gustavo Irarrazaval Tagle
Áreas relacionadas	Toda la compañía

2.2.2 Dietas Comité

	AÑO 2021 (M\$)	AÑO 2022 (M\$)
ANDRES RAMON EYZAGUIRRE ASTABURUAGA	12.000	13.586
CHRISTIAN GEORG BLOMSTROM BJUVMAN	12.000	13.553
SERGIO JULIO GUZMAN LAGOS	12.000	13.536

Ofició como secretario del Comité, el gerente de asuntos legales de la Sociedad, señor Gustavo Irarrazaval Tagle.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de abril de 2022, se aprobó un presupuesto para el Comité ascendente a 2.000 Unidades de Fomento.

Desde su designación y hasta la fecha de este informe, el Comité ha sesionado regularmente en forma mensual.

II. Gestión del Comité durante 2022

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de este Informe, el Comité se reunió regularmente y, haciendo uso de facultades y cumpliendo con sus deberes legales, establecido en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas, efectuó, entre otras, las siguientes actividades:

- (i) Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por la administración de la Sociedad, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación;
- (ii) Proposición al directorio de los nombres para los auditores externos y clasificadores de privados de riesgo, que serán sugeridos en la junta ordinaria de accionistas respectiva;
- (iii) Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a las que se refiere el Título XVI de la LSA y evacuar un informe al directorio de la Sociedad para cada una de ellas.
- (iv) Realizar las demás materias estipuladas en el estatuto social o que le fueron encomendadas por la junta de accionistas o el directorio de la Sociedad.
- (v) El Comité examinó y se pronunció respecto de los estados financieros trimestrales de la Sociedad al 31 de marzo, 30 de junio, y al 30 de septiembre de 2022 acordándose por unanimidad recomendar su aprobación al directorio.
- (vi) Tal como se encuentra establecido, el Comité desempeña las funciones de Comité de Auditoría de la sociedad filial Inversiones LP S.A., haciendo una revisión periódica del negocio financiero, de la suficiencia de provisiones, revisando los indicadores de reclamos de la tarjeta de crédito, seguros, cobranza y oficios recibidos por las distintas autoridades.
- (vii) Revisión de los informes de los controles internos de la compañía, hallazgos de auditorías y planes de acción para mitigar los riesgos observados. Revisión y aprobación de los planes anuales de auditoría interna de la compañía, en sus áreas de tecnología, procesos, tiendas y asuntos internos.
- (viii) Análisis de la gestión e informes de la subgerencia de cumplimiento y de la gerencia de auditoría de la compañía.
- (ix) El Comité examinó y se pronunció respecto a las modificaciones a la Política de Prevención de Delitos y al Manual de Procedimientos de Prevención de Delitos, en relación a la normativa vigente y a los nuevos productos de la Compañía.



DETALLE DE OPERACIONES
CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con lo establecido en el Título XVI de la LSA, las operaciones con partes relacionadas que aquí se señalan y correspondientes al año 2022, fueron conocidas e informadas en su oportunidad al directorio de la Sociedad.

Durante el 2022 se conocieron y aprobaron las siguientes operaciones, porque ellas persiguieron el objeto social de Empresas La Polar S.A. y filiales y se ajustaban a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado y bajo el criterio que más adelante se señala:

DIRECTOR	RUT	EMPRESA	NATURALESA DE LAS TRANSACCIONES	31/DIC/22 M\$	31/DIC/21 M\$
Anselmo Palma Pfozter	96.756.460-5	Ecoclean	Servicios operacionales	33.714	31.663
Manuel José Vial Claro - Leonidas Anibal Vial Echeverría	93.830.000-3	Compañías CIC S.A	Venta de existencias	4.464.272	6.482.487
Manuel José Vial Claro - Leonidas Anibal Vial Echeverría	76.389.992-6	ST Capital S.A.	Servicios financieros	1.038.600	44.596
Anselmo Palma Pfozter	96.640.940-1	General Trade S.A.	Venta de existencias	904	1.663
Manuel José Vial Claro - Leonidas Anibal Vial Echeverría	77.342.489-6	Flexlogic SPA	Servicios operacionales	94.403	37.972
				5.631.893	6.598.381

Todas estas operaciones con partes relacionadas realizadas por la empresa han sido efectuadas en condiciones de mercado y en los rangos de valores para actividades de similares características y complejidad. Con todo, tal como se indica en las recomendaciones de este informe, estas

y otras operaciones futuras similares deberán seguir siendo revisadas periódica-mente por el Comité de Directores, mientras existan los mismos fundamentos que justificaron adoptar dicho criterio más conservador que el establecido en la LSA.

GASTOS

En relación con los gastos del Comité de Directores durante el año 2022, éste no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día 19 de abril de 2022. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

En relación a las recomendaciones efectuadas durante el ejercicio que es objeto de este informe, el Comité ha acordado recomendar a los accionistas los siguientes aspectos para el debido resguardo del interés social:

1) Continuar con los resguardos y criterios conservadores relativos a las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de LSA, sugiriendo a la administración un constante análisis sobre el particular, de manera de resguardar las condiciones de mercado y el mejor interés de la Compañía en ese tipo de operaciones. Al respecto se mantendrá la revisión mensual en los Comités de Directores de las operaciones habituales entre partes relacionadas.

2) Monitorear adecuadamente, y en forma constante y periódica, el cumplimiento de las medidas y de los plazos comprometidos por las distintas gerencias de la Sociedad, para disminuir, en el menor plazo posible, las observaciones de Control Interno contenidos en el informe que sobre esta materia elaboró el Auditor Externo de la Sociedad, y en los informes del área de Auditoría Interna de la Sociedad.

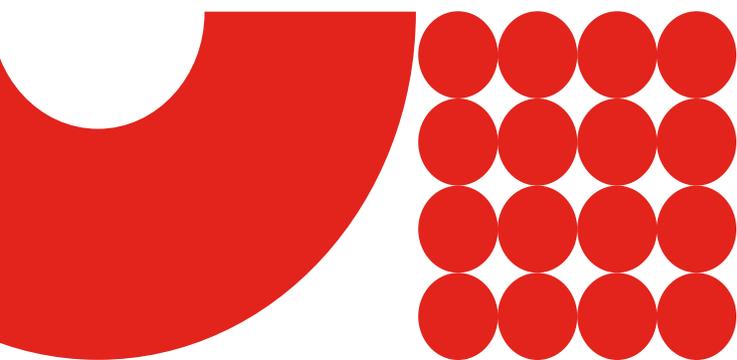
3) Mantener el control y la revisión periódica de los informes, observaciones y planes de acción de la Gerencia de Auditoría Interna y de la Subgerencia de Cumplimiento.

4) Trabajar en el proceso de adopción de las disposiciones establecidas en la Norma de Carácter General número 461 de la Comisión para el Mercado Financiero sobre la Estructura y Contenido de la Memoria Anual, que serán exigibles posteriormente, y que precisan el contenido mínimo de la memoria e incorpora nuevas exigencias de información sobre sostenibilidad y gobierno corporativo, requiriendo que las entidades reporten las políticas, prácticas y metas adoptadas en materia medioambiental, social y de gobernanza (ASG) en línea con los estándares internacionales.

Estas recomendaciones tienen el objetivo de aumentar la cultura de control, de procesos y de gobierno de la Sociedad, y de esta forma obtener una mayor sustentabilidad y generación de valor para la Empresa y sus accionistas.

Finalmente, se hace presente que el Comité conocerá y se pronunciará en una sesión previa a la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas de 2023, sobre los siguientes temas:

- Aprobar la memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022,
- Pronunciarse sobre la designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023; y,
- Pronunciarse sobre la designación de las clasificadoras privadas de riesgo para el ejercicio 2023.



Comité de Riesgo

ILP	
Objeto	Revisar las materias de riesgo de crédito, operacional y financieros del negocio financiero.
Miembros	Los miembros del Comité de Riesgo son el director don Andrés Eyzaguirre, que es el presidente, el Gerente general de Inversiones LP S.A., Sr. Marcelo Arancibia y la Gerente de Riesgo, señora Paula Aravena.
Frecuencia	Mensual
Secretario	Gerente de Asuntos legales
Áreas relacionadas	Toda la compañía

Comité de Prevención de Riesgo

CORPORATIVO	
Objeto	Le corresponderá al comité planificar, coordinar y verificar las actividades para el cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre las materias definidas por La Polar relacionadas con la prevención de delitos como el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho, Receptación, Apropiación Indevida, Administración Desleal, Delitos Informáticos, entre otros.
Miembros	Director Sergio Guzmán, Gerente General Retail, Gerente de Asuntos Legales, Gerente de Riesgo, Gerente General de Retail Financiero, Gerente de Administración y Finanzas y Oficial de Cumplimiento.
Frecuencia	Trimestral
Secretario	Oficial de Cumplimiento
Áreas relacionadas	Toda la compañía

Comité de Ética

CORPORATIVO	
Objeto	Revisar las denuncias relacionadas con temas de ética y relacionales laborales, así como la promoción de conductas éticas al interior de la Compañía.
Miembros	Gerente General Retail, Gerente General Retail Financiero, Gerente de Asuntos Legales, Gerente de Personas, Gerente de Auditoría, Gerente de Desarrollo Organizacional y Oficial de Cumplimiento.
Frecuencia	Cuatrimestral
Secretario	Gerente de Desarrollo Organizacional
Áreas relacionadas	Toda la compañía

Comité de continuidad del negocio y seguridad de la información

CORPORATIVO	
Objeto	Reporta al comité de Riesgos
Materias	Continuidad del negocio, riesgo operacional y seguridad de la información
Miembros	Gerente General Inversiones LP S.A. (Retail Financiero), Gerente de Riesgo, Gerente de Tecnología, Gerente Comercial Retail Financiero, Gerente de Operaciones Retail Financiero, Gerente de Asuntos Legales, Gerente de Auditoría, Sugerente de Riesgo Operacional y Oficial de Cumplimiento
Frecuencia	Trimestral
Secretario	Sugerente de Riesgo Operacional
Áreas relacionadas	Toda la compañía

2.3 ADMINISTRACIÓN PRINCIPALES EJECUTIVOS

a) Nómina ejecutivos principales

N°	RUT	NOMBRE	FECHA EN EL CARGO	CARGO	PROFESIÓN
1	15.640.372-5	ÁLVARO GUERRA F.	01-04-2016	GERENTE DE PLANIFICACIÓN	ING. CIVIL INDUSTRIAL
2	7.011.899-8	GUSTAVO IRARRAZAVAL T.	13-08-2018	GERENTE DE ASUNTOS LEGALES	ABOGADO
3	10.334.827-7	MARCELO ARANCIBIA R.	01-10-2018	GERENTE DE RETAIL FINANCIERO	ING. EJEC. FINANZAS
4	10.563.520-6	MANUEL SEVERIN L.	01-02-2019	GERENTE GENERAL RETAIL	ING. COMERCIAL
5	14.558.401-9	MARIA OLIVIA FUENTES D.	01-10-2019	GERENTE DE E-COMMERCE	ING. COMERCIAL
6	13.270.911-4	MARIA LORETO ROSSLER Y.	01-02-2019	GERENTE DE PERSONAS	ING. COMERCIAL
7	22.457.237-9	FABIANA GONZALEZ TUPPER	15-02-2021	GERENTE DE MARKETING	ING. CIVIL INDUSTRIAL
8	14.158.825-7	LORENA APABLAZA G.	18-02-2019	GERENTE DE NEGOCIOS VESTUARIO Y CALZADO	ING. COMERCIAL
9	13.429.137-0	ROBERTO MEZA B.	14-03-2016	GERENTE DE LOGÍSTICA	ING. DE TRANSPORTE
10	13.035.556-0	MATIAS SEPULVEDA B.	17-06-2019	GERENTE COMERCIAL	ING. CIVIL INDUSTRIAL
11	14.119.726-6	CRISTÓBAL COVARRUBIAS V.	16-10-2017	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ING. COMERCIAL
12	12.041.787-8	RODRIGO CORTES P.	01-03-2018	GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN
13	13.304.137-0	BRUNILDA RAMIREZ T.	01-10-2019	GERENTE DE AUDITORIA INTERNA	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
14	13.041.913-5	LIZETTE MARTÍNEZ M.	07-09-2020	GERENTE DE COBRANZA	ING. COMERCIAL
15	9.770.344-2	IVAN GONZALEZ M.	01-10-2015	GERENTE OPERACIONES Y DESARROLLO	ING. COMERCIAL
16	13.078.115-2	PAULA ARAVENA ORTEGA	03-11-2014	GERENTE DE RIESGO	ING. CIVIL INDUSTRIAL
17	13.922.864-2	CARLA MILLER L.	28-03-2016	GERENTE COMERCIAL RETAIL FINANCIERO	ING. COMERCIAL
18	13.233.846-9	RODRIGO HASEMBER L.	06-05-2020	GERENTE CANALES RETAIL FINANCIERO	ING. CIVIL INDUSTRIAL

Continúa

Continuación

N°	RUT	NOMBRE	FECHA EN EL CARGO	CARGO	PROFESIÓN
19	11.626.391-2	MARCELO ESCOBAR M.	01-06-2022	GERENTE NEGOCIOS HOGAR	ING. EJEC. EN MARKETING
20	13.280.356-0	EDUVIGIS RIQUELME A.	16-12-2019	GERENTE NEGOCIOS ELECTRO	ING. COMERCIAL
21	12.640.652-5	MARIELA TAPIA B.	15-11-2021	GERENTE DE EXPERIENCIA DE CLIENTES	ING. COMERCIAL
22	10.421.966-7	GUILLERMO PARADA T.	01-11-2021	GERENTE DE PROYECTOS DE OMNICANALIDAD	ING. CIVIL INDUSTRIAL
23	11.843.938-4	FRANCISCO SALAS M.	01-09-2021	GERENTE DE PROYECTOS DE OMNICANALIDAD	ING. CIVIL INDUSTRIAL

b) Remuneración 2021-2022 recibida por total ejecutivos

ADMINISTRACIÓN	31/DIC/2021	31/DIC/2022
Ejecutivos Principales	2.617.181.910	3.033.698.707

c) Beneficios/Planes compensación especiales

Los ejecutivos principales de La Polar reciben un bono anual, que se asigna en base al cumplimiento de metas y en relación a los resultados del ejercicio. Adicionalmente poseen coberturas de seguros de salud.



3

**INFORMACIÓN
DE LA SOCIEDAD**

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Identificación básica

Razón Social: Empresas La Polar S.A

R.U.T: 98.874.030-K

Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta

Registro de valores: 806

Nemotécnico bolsa: Nuevapolar

Casa Matriz

Dirección: Avda. Santa Clara 207, Huechuraba, Santiago.

Casilla: 148 correo 2

Teléfono: 223 883 000

Sitio web: www.lapolar.cl

Relación con inversionistas

Dirección: Avda. Santa Clara 207, Huechuraba, Santiago

Teléfono: 223 883 993

Email: ir@lapolar.cl

Contacto: ir@lapolar.cl

Sitio web inversionistas: www.nuevapolar.cl

Oficina de atención de accionistas

El registro de accionista de la sociedad es administrado por DCV Registros S.A. ubicado en Huérfanos N°770, piso 22, Santiago.

Teléfono: 223 939 003

Email: atencionaccionistas@dcv.cl

Clasificadoras de riesgo

- Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada
- ICR Clasificadora de Riesgo Limitada

3.2 ANTECEDENTES LEGALES

Empresas La Polar S.A. fue constituida como sociedad anónima cerrada bajo la razón social de "Comercial Siglo XXI S.A.", por escritura pública de fecha 11 de noviembre de 1998 otorgada en la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de la citada escritura fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de noviembre de 1998 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 28.070, número 22.442 con fecha 13 de noviembre de 1998.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2004, se estableció un texto refundido del estatuto social. El acta de esta junta se redujo a escritura pública otorgada el 10 de mayo de 2004 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 15.135, número 11.425 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2004 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de mayo de 2004.

Posteriormente, el estatuto ha sido objeto de las siguientes modificaciones:

i. Modificación razón social: Mediante escritura pública de fecha 10 de mayo de 2005, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril del 2005, acta en la cual se acordó ampliar el giro social y se modificó la razón social de la sociedad a "Empresas La Polar S.A.". Un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 17.320, número 12.498 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 25 de mayo de 2005.



ii. Aumento de capital: Por escritura pública de fecha 20 de noviembre de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2006, en que se acordó aumentar el capital social desde \$ 39.199.892.865, dividido en 206.645.463 acciones sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, hasta la suma de \$ 72.199.892.865 dividida en 222.522.144 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la emisión de 15.876.681 nuevas acciones de pago, destinándose 1.587.668 acciones a planes de compensación para trabajadores de la sociedad o sus filiales. Un extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 47.777, número 34.077, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2006 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 24 de noviembre de 2006.

iii. Aumento de capital: Mediante escritura pública otorgada el 24 de agosto de 2009, en la notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 2009, en que se acordó aumentar el capital social desde \$ 84.517.100.616, dividido en 222.522.144 acciones sin valor nominal, de las cuales 220.605.697 se encontraban íntegramente suscritas y pagadas y, el saldo de 1.916.447 acciones, se encontraba pendiente de suscripción y pago, destinado a un plan de compensación de trabajadores de la compañía y sus filiales, con vencimiento en el mes de noviembre de 2011; a la suma de \$ 134.517.100.616 dividida en 251.203.874 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la emisión de 28.681.730 nuevas acciones de pago de iguales características a las existentes. Un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 40.663, número

28.101, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009 y se publicó el Diario Oficial de fecha 31 de agosto de 2009.

iv. Aumento de capital: Con fecha 18 de junio de 2012, por escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2012, en que se acordó aumentar el capital social desde \$ 127.392.432.300, dividido en 248.617.522 acciones sin valor nominal, las cuales se encontraban íntegramente suscritas y pagadas, a la suma de \$ 247.392.432.300 dividida en 998.617.522 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la emisión de 750.000.000 nuevas acciones de pago de iguales características a las existentes. Las que se deberán suscribir y pagar en el plazo de tres años según los términos acordados en la junta. Un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 46.713, número 32.728, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y se publicó el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2012.

v. Emisión de bonos convertibles en acciones, aumento de capital: Por escritura pública otorgada el 9 de septiembre de 2014, en la Notaría de don Sergio Jara Catalán, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 2014, en la que se acordó: a) la emisión de bonos convertibles en acciones por la cantidad de \$ 163.633.000.000 de Empresas La Polar S.A, y b) aumentar el capital social de \$ 247.392.432.300 dividido en 998.617.522 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el que se encuentra totalmente suscrito y pagado, a la suma de \$411.025.432.300, dividida en 2.995.852.566 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la emisión de 1.997.235.044 acciones de pago de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, equivalente a \$ 163.633.000.000, aumento que tiene por objeto respaldar la conversión de los referidos bonos convertibles en acciones de Empresas La Polar S.A. Un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 70.568, número 43.059, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014 y se publicó el Diario Oficial de fecha 4 de octubre de 2014.

vi. Disminución y aumento de capital: Por escritura pública de fecha 3 de mayo de 2018, otorgada en la Notaría de doña Valeria Ronchera Flores, se redujo a acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018. En dicha Junta de Accionistas se informa la disminución de capital, la no procedencia de ajustes por mayor valor en la colocación de acciones del aumento de capital anterior, y se propone aumentar el capital de la sociedad. Un extracto de la referida escritura se inscribió a fojas 35.407, número 18.653 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 18 de mayo de 2018.

1. Disminución de capital: En dicha junta se informa a los accionistas la disminución del capital ocurrido luego del vencimiento del plazo para la conversión de bonos serie H por acciones emitidas con motivo del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 8 de agosto de 2014. El plazo estipulado para la conversión fue de 3 años contados desde el prepago parcial de la deuda del convenio judicial preventivo, esto es desde el 6 de febrero del año 2015 hasta el 6 de febrero de 2018. Hasta dicha fecha, se convirtieron en acciones la suma de \$ 163.166.874.505 en posiciones de Bono serie H, suscribiéndose un total de 1.991.545.862 acciones de la sociedad de aquellas emitidas para respaldo de la opción de conversión bonos. En consecuencia, quedaron sin convertir 466.125.497 en posiciones de Bonos serie H y, por tanto, quedaron sin ser suscritas ni pagadas 5.689.182 acciones emitidas en el aumento de capital para respaldar la opción de conversión de los Bonos serie H. Conforme a lo anterior, las acciones no suscritas ni pagadas fueron canceladas y el capital de la sociedad quedó reducido a \$ 410.559.306.803 dividido en 2.990.163.384 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Por escritura pública de fecha 02 de abril de 2018, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, debidamente anotada al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el gerente general de la sociedad declaró que el capital de la sociedad había quedado reducido de pleno derecho a la suma efectivamente suscrita y pagada en la forma antes señalada.

2. Ajustes por mayor valor en la colocación de acciones: También, en la misma Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 19 de abril de 2018, se deja constancia que no se produjo un mayor o menor valor en la colocación de acciones conforme al aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto del 2014, por lo que no correspondió realizar ningún ajuste al capital social por este concepto.

3. Aumento de capital: Asimismo, en la Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital social por la suma de \$ 40.000.000.000 dividido en 1.240.000.000 acciones ordinarias, sin valor nominal de una misma y única serie. Se acordó efectuar la emisión de las acciones en dos etapas, en una primera etapa se hará la emisión por la mitad de las acciones y monto del aumento del capital. Para la segunda emisión del saldo de acciones, se faculta al Directorio realizarla en la oportunidad que éste determine. Conforme al acuerdo adoptado en la junta, el capital social es de \$ 450.559.306.803 dividido en 4.230.163.384 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Se acordó que el precio de colocación de las acciones será el equivalente al valor de libro de la acción de la sociedad al 31 de marzo de 2018. En junta extraordinaria de accionistas de fecha 23 de abril

de 2019, reducida a escritura pública con fecha 8 de mayo del 2019 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, cuyo extracto se inscribió a fojas 36.327 número 18.173 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2019 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 13 de mayo de 2019, se modificó el acuerdo relativo al precio de colocación acordado para el Aumento de Capital, en el sentido que, para las 620.000.000 de acciones emitidas para la segunda etapa del Aumento de Capital - será aquel que resulte de calcular el precio de cierre promedio ponderado de las transacciones de la acción de la Compañía en las bolsas de valores de Chile correspondientes a los últimos quince días hábiles bursátiles del mes calendario inmediatamente anterior a aquel en que se publique el aviso que da inicio al primer período de suscripción preferente para la segunda etapa, a que se refiere el Aumento de Capital, con un descuento del 5 por ciento. En sus demás términos, el Aumento de Capital se mantendría inalterado. Se facultó al directorio de la Sociedad para efectuar el cálculo del precio de colocación aplicando la fórmula antes indicada e informarlo a los accionistas. En consecuencia, se acordó modificar el artículo primero transitorio de los estatutos sociales para adecuarlo al acuerdo indicado.



4. Los seiscientos veinte millones de acciones de pago correspondientes a la primera etapa de la emisión de acciones del Aumento de Capital fueron íntegramente suscritas y pagadas dentro del referido plazo de tres años contado desde el diecinueve de abril de dos mil dieciocho. La colocación de parte de las acciones de pago correspondientes a la segunda etapa de esta emisión de acciones se realizó entre el once de marzo y el nueve de abril de dos mil veintiuno, época en que se llevó adelante el período de opción preferente de suscripción de acciones establecido por la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. En dicho período de opción preferente fueron suscritas y pagadas quinientos veintidós millones setecientos mil trescientas veintiún acciones. Con posterioridad a dicho período de opción preferente de suscripción de acciones no hubo nuevas suscripciones de acciones.

5. Vencimiento del plazo para suscribir y pagar acciones. El día diecinueve de abril de dos mil veintiuno venció el plazo de tres años para suscribir y pagar las acciones emitidas con ocasión del Aumento de Capital.

vii. **Por escritura pública de fecha 17 de mayo del 2021**, otorgada en la Notaría de don Gino Beneventi Alfaro, debidamente anotada al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el gerente general de la sociedad dejó constancia que al vencimiento del plazo establecido para efectuar la suscripción y pago de las acciones correspondientes al Aumento de Capital quedaron sin ser suscritas ni pagadas noventa y siete millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y nueve acciones. Como consecuencia de lo anterior, a dicha fecha tales acciones no suscritas ni pagadas fueron canceladas, y el capital de la Sociedad quedó reducido a la parte efectivamente suscrita y pagada a dicha fecha, esto es, a la cantidad de cuatrocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte millones seiscientos siete mil cuatrocientos ochenta pesos dividido en cuatro mil ciento treinta y dos millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos cinco acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

viii. **Por escritura pública de fecha 26 de abril del 2022**, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 32.652, número 15.111 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2022 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de mayo de 2022, se redujo el acta

de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril del 2022 en la cual se acordó:

1. Modificar los estatutos de la Sociedad con el objeto de incorporar normas referidas al cumplimiento del objeto social y a materias que debe considerar el directorio de la Sociedad en el desempeño de sus actividades. En este sentido se incorporaron:

a) Un nuevo Artículo Cuarto Bis, inmediatamente a continuación del Artículo Cuarto de los estatutos de la Sociedad, referido al objeto social, con el siguiente tenor: "Artículo Cuarto Bis. En el cumplimiento del objeto social, la sociedad procurará generar un impacto positivo para la comunidad, las personas vinculadas a la sociedad y el medio ambiente. Sólo los accionistas de la sociedad podrán exigir el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo."

b) Un nuevo párrafo al final del Artículo Décimo Segundo de los estatutos de la Sociedad, relativo a su administración, con el siguiente tenor: "En el desempeño de sus actividades, la administración de la sociedad deberá considerar no solo los intereses de sus accionistas, sino a los trabajadores, clientes y proveedores de la sociedad y otras partes directa o indirectamente vinculadas a ella. Asimismo, deberá velar por los intereses de la comunidad donde opera y por la protección del medio ambiente local y global. Los administradores deberán dejar constancia en la memoria anual o en comunicaciones periódicas a los accionistas, según corresponda, de las acciones tomadas al respecto. El cumplimiento de lo anterior sólo podrá exigirse por los accionistas de la sociedad."

2. Actualizar los estatutos sociales mediante adecuaciones formales y de referencia relacionados con cambios normativos incorporados a la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

3.2.1 Asesores jurídicos

- Estudio Jurídico Larraín y Asociados
- Estudio Jurídico Vergara, Bell, Bernales & García-Huidobro
- Asesorías Pimentel Limitada
- Albagli Zaliasnik Abogados

3.3 PROPIEDAD Y ACCIONES

3.3.1 Propiedad

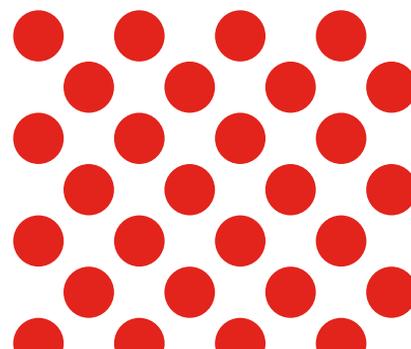
Al 31 de diciembre de 2022 el capital de La Polar estaba dividido en 4.132.863.705 acciones de igual valor pertenecientes a una serie única.

ADMINISTRACIÓN	ACCIONES	PORCENTAJES
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	1.876.820.959	45,4%
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	341.482.569	8,3%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	321.867.032	7,8%
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	290.675.795	7,0%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	270.218.943	6,5%
CONSORCIO C DE B S A	117.398.898	2,8%
VALORES SECURITY S A C DE B	105.299.219	2,5%
BCI C DE B S A	91.489.386	2,2%
INVERSIONES LP SPA	81.861.115	2,0%
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	69.712.882	1,7%
SOC DE RENTAS MASSU Y CIA LTDA	66.746.299	1,6%
NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	66.657.303	1,6%
GT INVERSIONES SA	62.581.638	1,5%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	62.555.455	1,5%

Continúa

Continuación

ADMINISTRACIÓN	ACCIONES	PORCENTAJES
INVERSIONES HIGUERILLAS UNO LT DA	40.000.000	1,0%
CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA	39.581.654	1,0%
EUROAMERICA SEGUROS DE VIDA SA	32.989.142	0,8%
RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	28.619.569	0,7%
VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.	21.760.943	0,5%
EUROAMERICA C DE B S.A.	21.140.782	0,5%



3.3.2 Situación de control

El emisor tiene grupo controlador conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045 conformado por Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada e Inversiones Baguales Limitada, quienes mantiene un acuerdo de actuación conjunta, no formalizado y sin

limitaciones a la libre disposición de las acciones, mediante el cual se comprometen a participar con idéntico interés en la gestión del emisor. Dicho grupo controlador mantiene, según el detalle que se indica a continuación, para cada uno de sus miembros, un 34,59% de las acciones suscritas y pagadas de La Polar.

SOCIEDAD	RUT	NÚMERO DE ACCIONES AL 31/12/22	% AL 31/12/22
Rentas VC Ltda.	76.090.461-9	1.360.934.666	32,93%
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9		
Rentas VC Ltda. es una empresa chilena controlada por el señor Leonidas Vial Echeverría, presidente del directorio de Empresas La Polar S.A. quien tiene la propiedad de esta empresa junto a su esposa e hijos. Entre los que se encuentra el señor Manuel Vial Claro, vice presidente del directorio de Empresas La Polar S.A.			
Inversiones Baguales Ltda.	76.210.995-6	60.315.336	1,459%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Rentas ST Ltda.	76.256.627-3	981.567	0,024%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9		
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1	647.101	0,016%
Martin Vial Claro	18.641.930-8	1.291.406	0,031%
Inmobiliaria CV SpA	76.699.524-1	5.304.692	0,128%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Carlos Vial Claro	17.704.931-K		

3.3.3 Principales accionistas e identificación de accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2022 existen 960 accionistas. La acción de Empresas La Polar S.A. estuvo listada durante el año 2022 en la Bolsa de Comercio de Santiago y en Bolsa Electrónica de Chile.

A continuación, se detalla la participación directa e indirecta de directores y principales ejecutivos en la propiedad de la compañía al 31 de diciembre del 2022.

SOCIEDAD	RUT	NÚMERO DE ACCIONES AL 31/12/22	% AL 31/12/22
Rentas VC Ltda.	76.090.461-9	1.360.934.666	32,93%
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9		
Rentas VC Ltda. es una empresa chilena controlada por el señor Leonidas Vial Echeverría, presidente del directorio de Empresas La Polar S.A. quien tiene la propiedad de esta empresa junto a su esposa e hijos. Entre los que se encuentra el señor Manuel Vial Claro, vice presidente del directorio de Empresas La Polar S.A.			
Inversiones Baguales Ltda.	76.210.995-6	60.315.336	1,459%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1		
Rentas ST Ltda.	76.256.627-3	981.567	0,024%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Leonidas Vial Echeverría	5.719.922-9		
GT Inversiones S.A	76.261.958-K	75.557.723	1,828%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Anselmo Palma P.	6.005.193-3		
Inversiones LP SpA	76.855.117-0	165.901.828	4,014%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Anselmo Palma P.	6.005.193-3		
Inversiones Higuerrillas Uno Ltda.	76.239.292-5	65.956.008	1,596%
Esta sociedad es controlada por las personas naturales que se indican a continuación:			
Anselmo Palma P.	6.005.193-3		
Manuel José Vial Claro	15.958.852-1	647.101	0,016%
Director			

Continúa

Continuación

SOCIEDAD	RUT	NÚMERO DE ACCIONES AL 31/12/22	% AL 31/12/22
Manuel José Severín Larraín	10.563.520-6	18.947.476	0,458%
Ejecutivo Principal			
Lorena Apablaza García	14.158.825-7	1.331.906	0,032%
Ejecutivo Principal			
Alvaro Guerra Fernández	15.640.372-5	486.000	0,012%
Ejecutivo Principal			
Marcelo Arancibia Rodríguez	10.334.827-7	251.700	0,006%
Ejecutivo Principal			

3.3.4 Participación de ejecutivos y directores en la propiedad

Al Los directores y ejecutivos principales que se detallan a continuación no poseen participación en la propiedad de Empresas La Polar al 31 de diciembre de 2022.

NOMBRE	CARGO
Sergio Julio Guzman Lagos	Director Independiente
Christian Georg Blomstrom Bjuvman	Director Independiente
Alfredo Alcaíno de Steve	Director
Andrés Eyzaguirre Astaburuaga	Director
Gustavo Irrázaval Tagle	Ejecutivo Principal
María Olivia Fuentes Del Pozo	Ejecutivo Principal
María Loreto Rossler Yavar	Ejecutivo Principal
Fabiana González Tupper	Ejecutivo Principal
Roberto Meza Bastidas	Ejecutivo Principal
Matias Sepulveda Biagini	Ejecutivo Principal
Cristóbal Covarrubias Valdés	Ejecutivo Principal
Rodrigo Cortés Pinto	Ejecutivo Principal
Brunilda Ramirez Tasso	Ejecutivo Principal
Lizette Martínez Socias	Ejecutivo Principal

Continúa



Continuación

NOMBRE	CARGO
Ivan Gonzalez Moran	Ejecutivo Principal
Paula Aravena Ortega	Ejecutivo Principal
Carla Miller Lillo	Ejecutivo Principal
Eduvigis Riquelme Astroza	Ejecutivo Principal
Guillermo Parada Tronco	Ejecutivo Principal

3.3.5 Estadísticas trimestrales

	Nº ACCIONES TRANSADAS	PRECIO PROMEDIO (\$/ACCIÓN)	MONTO TOTAL \$
Primer Trimestre	68.951.705	11,74	809.292.178
Segundo Trimestre	324.078.894	9,08	2.942.263.113
Tercer Trimestre	161.534.342	8,66	1.398.496.621
Cuarto Trimestre	104.834.051	5,75	602.367.932
Total	659.398.992	8,72	5.752.419.844

3.3.6 Política de dividendos

La política de dividendos de la sociedad no ha sufrido modificaciones, ajustándose estrictamente a lo dispuesto en la ley y en los estatutos sociales. Conforme a estos, la sociedad no podrá distribuir dividendos en caso de tener pérdidas acumuladas y, si hubiera utilidades líquidas, deberá distribuir anualmente al menos el 30% de estas.

3.3.7 Dividendos repartidos

No se repartieron dividendos en el periodo enero-diciembre 2022.

3.3.8 Utilidad distribuible

utilidades líquidas, deberá distribuir anualmente al menos el 30% de estas.

Cambios de mayor importancia en la Sociedad:

- Santander Corredores de Bolsa S.A., Rut 96.683.200-2 compró durante el año 2022 la cantidad neta de 104.767.175 acciones.
- Larraín Vial Corredora de Bolsa S.A., Rut 80.537.000-9, vendió durante el año 2022 la cantidad neta de 90.116.306 acciones.
-
-

- Bolsa de Comercio de Santiago, Rut 90.249.000- 0, compró durante el año 2022 la cantidad neta de 48.329.698 acciones.
- Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., Rut 76.529.250-6, compró durante el año 2022 la cantidad neta de 28.594.074 acciones.

3.4 INFORMACIÓN GENERAL

3.4.1 Política de inversión y financiamiento

POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La política de inversión de Empresas La Polar se construye en base a los flujos de caja estimados y a la rentabilidad esperada de cada inversión. El presupuesto de inversión es dinámico y se va revisando en base a la realidad que va mostrando la operación.

Para el año 2023, las principales inversiones de Empresas La Polar se enfocarán en:

- Inversión en nuestra cartera de crédito.
- Continuación en la modernización de sistemas y hardware, tanto de tiendas como de casa matriz, con especial énfasis en omnicanalidad, puntos de venta y sistemas transaccionales.

Se prevé que el financiamiento para este plan de inversiones provendrá de los flujos propios generados por la operación de la empresa, así como diferentes alternativas de financiamiento de las cuales dispone la compañía. Según política de inversión de excedentes de flujo de caja, la compañía invierte estos en instrumentos de bajo riesgo, principalmente en fondos mutuos monetarios.

BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Polar S.A. mantiene relaciones con algunos de los bancos e instituciones financieras más importantes de Chile y el extranjero, entre los que destacan: Banco BCI, Banco Santander, Banco Itau, Banco Estado, Banco Consorcio, Tanner S.A., ST Capital y Larraín Vial.

CLASIFICACIÓN DE SOLVENCIA

Última actualización:

ICR Clasificadora de Riesgo Limitada: B+	Enero 2023
Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada: B	Noviembre 2022

3.5 SEGUROS

La Polar ha mantenido, como política y a través de un programa de seguros, una cobertura de los riesgos operacionales y de las personas relacionadas de alguna forma con la empresa. Las pólizas corporativas comprendidas en el programa de seguros vigente son:

Todo Riesgo Bienes Físicos, suscrita en Compañía de Seguros Chubb, el cuál cubre los activos contra incendios, sismos, riesgos de naturaleza, perjuicios de una paralización, actos terroristas, entre otros.

Terrorismo, suscrito con Compañía de Seguros Generales Continental, que cubre pérdidas causadas por conmoción civil, daños maliciosos y terrorismo principalmente.

Para eventuales demandas de terceros, Responsabilidad Civil de Empresas, suscrita con Contempora Compañía de Seguros Generales S.A.

Transporte Marítimo, Terrestre y Aéreo (STP), suscrito con Unnio Seguros Generales S.A., cubre terrorismo

y sabotaje, huelga, motín, conmoción civil y actos maliciosos sobre cargas en transporte.

Crime, suscrito con Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A., cubre pérdidas patrimoniales como consecuencia de fraudes o actos deshonestos cometidos por algún empleado y/o actos fraudulentos cometidos por terceros.

Cyber, suscrito con Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A., comprende entre otros la responsabilidad civil por protección de datos (pérdidas de tercero por privacidad y seguridad de la información) y daños propios por riesgos cibernéticos etc.

Responsabilidad civil por los actos de sus directores y ejecutivos (D&O), suscrita con Orion Seguros Generales S.A.

3.6 RESUMEN HECHOS ESENCIALES DEL PERIODO

Hecho Esencial N°1: 31 de marzo de 2022

Con fecha 31 de marzo de 2022 se celebró sesión de directorio de la Sociedad en la que se acordó citar a Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, ambas a celebrarse el día 19 de abril de 2022.

La Junta Ordinaria se celebrará en el día indicado a las 9:00 horas, y se tratarán las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2021.
2. La aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2021.
3. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere.
4. Información sobre las remuneraciones y gastos, tanto del Directorio como del Comité de Directores durante el período 2021.

5. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales.
6. Fijar para el año 2022 la remuneración y gastos del directorio de la Sociedad.
7. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento de este último para el año 2022.
8. La designación de la empresa de auditoría externa.
9. La designación de las clasificadoras de riesgo.
10. La designación del periódico para citaciones a juntas, y otras publicaciones sociales.
11. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas; y
12. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

La Junta Extraordinaria se celebrará en el día indicado, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, y se tratarán las siguientes materias:

1. Modificar los estatutos sociales en orden a incorporar determinadas normas referidas al cumplimiento del objeto social y a materias que debe considerar el directorio de la Sociedad en el desempeño de sus actividades, de modo de que los estatutos de la Sociedad puedan satisfacer los requisitos exigidos para que Empresas La Polar S.A. pueda obtener su certificación como "Empresa B".
2. Modificar el Artículo Segundo de los estatutos sociales, referido al domicilio social, con la finalidad de indicar que el domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, territorio jurisdiccional del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, pudiendo establecer agencias, sucursales, o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.
3. En general, realizar adecuaciones formales y de referencia en los estatutos sociales para adaptarlos a la normativa vigente, efectuando los cambios que sean necesarios para este efecto; y 4. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para legalizar, materializar, llevar

a efecto y complementar los acuerdos que adopte la JEA en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dichos acuerdos.

Hecho Esencial N°2: 19 de abril de 2022

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2022 se acordó:

- a. Aprobar la memoria anual, el balance, los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio 2021 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2021;
- b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2022, a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
- c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Hecho esencial N° 3: 19 de abril de 2022

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2022 inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas se acordó:

- a. Modificar los estatutos de la Sociedad con el objeto de incorporar normas referidas al cumplimiento del objeto social y a materias que debe considerar el directorio de la Sociedad en el desempeño de sus actividades. Lo anterior, con la finalidad de que la Sociedad obtenga la certificación de "Empresa B". En este sentido se incorporaron:
 - Un nuevo Artículo Cuarto Bis, inmediatamente a continuación del Artículo Cuarto de los estatutos de la Sociedad, referido al objeto social, con el siguiente tenor: "Artículo Cuarto Bis. En el cumplimiento del objeto social, la sociedad procurará generar un impacto positivo para la comunidad, las personas vinculadas a la sociedad y el medio ambiente. Sólo los accionistas de la sociedad podrán exigir el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo."

· Un nuevo párrafo al final del Artículo Décimo Segundo de los estatutos de la Sociedad, relativo a su administración, con el siguiente tenor: “En el desempeño de sus actividades, la administración de la sociedad deberá considerar no solo los intereses de sus accionistas, sino a los trabajadores, clientes y proveedores de la sociedad y otras partes directa o indirectamente vinculadas a ella. Asimismo, deberá velar por los intereses de la comunidad donde opera y por la protección del medio ambiente local y global. Los administradores deberán dejar constancia en la memoria anual o en comunicaciones periódicas a los accionistas, según corresponda, de las acciones tomadas al respecto. El cumplimiento de lo anterior sólo podrá exigirse por los accionistas de la sociedad.”

b. Actualizar los estatutos sociales mediante adecuaciones formales y de referencia relacionados con cambios normativos incorporados a la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

Hecho esencial N° 4 20 de octubre de 2022

Se informa lo siguiente:

1. Por resolución de fecha 18 de octubre de 2022 el 13° Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol C-15102-2011, caratulada “AFP Capital S.A. con Empresas La Polar S.A. y otros”, puso en conocimiento de las partes la liquidación del crédito que ha efectuado, concediendo un plazo de tres días para objetarla.

2. Dicha liquidación será objetada fundadamente por nuestra Compañía dentro de plazo y se ejercerán todos los derechos que nos corresponden.



Hecho esencial N° 5 27 de octubre de 2022

Se informa lo siguiente:

1. Como informó la Sociedad mediante hecho esencial de 20 de octubre de 2022, por resolución de fecha 18 de octubre de 2022, el 13° Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol C-15102- 2011, caratulada “AFP Capital S.A. con Empresas La Polar S.A. y otros”, puso en conocimiento de las partes la liquidación del crédito que había efectuado, la cual fue debidamente objetada por la Sociedad dentro del plazo concediendo para dicho efecto.

2. Por resolución de fecha 25 de octubre pasado del 13° Juzgado Civil de Santiago, se autorizó el embargo solo del Edificio de Avenida Santa Clara 207, donde funciona su casa matriz, de algunas cuentas corrientes y marcas propias de la Sociedad, pese a que no se ha resuelto la objeción antes indicada y que existen recursos judiciales para revertir dicha resolución judicial, por lo que no afecta el normal desarrollo de los negocios de la Sociedad. Lo anterior ha causado legítima expectación a los 4.000 trabajadores de la Sociedad y sus familias, a los proveedores y al mercado en general, todos quienes ven afectada su fuente de trabajo y relaciones comerciales.

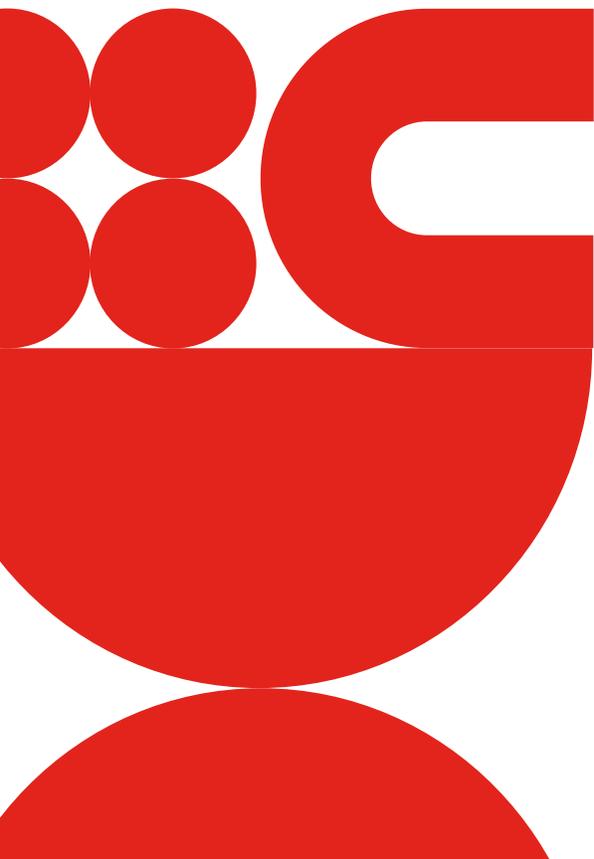
3. La situación anterior y la pretensión de AFP Capital de cobrar indemnizaciones a la Sociedad por supuestos perjuicios ocurridos con motivo del fraude de las repactaciones unilaterales efectuadas por algunos ejecutivos antes del año 2011, constituye una injusticia tremenda, toda vez que, siendo la propia Sociedad la principal víctima del fraude, ahora se ve en la eventualidad de tener que, a su vez, asumir la responsabilidad patrimonial derivada de esos hechos.

4. El hecho señalado constituye, además, una anomalía sin precedentes, porque a pesar de que la Sociedad presentó y aprobó en su época (2011) un convenio judicial preventivo, que fue cumplido a cabalidad y que produjo como consecuencia económica y jurídica, la total extinción de todos los créditos existentes a la fecha y sometidos al convenio -que la dejó limpia de pasivos y contingencias-, deba responder ahora del crédito de AFP Capital S.A. que, por ser anterior, debió y está sometido al convenio, concediéndole a este acreedor meramente valista, una odiosa superpreferencia a costa y en perjuicio de todos los demás acreedores de la Sociedad y de ella misma, muchos de los cuales recibieron en su momento bonos convertibles en acciones, y son actualmente accionistas de la Sociedad.

5. La Sociedad ha presentado diversos recursos judiciales en contra del procedimiento de ejecución como de la liquidación del crédito, los cuales se encuentran en actual tramitación tanto en el tribunal de primera instancia como ante la Corte de Apelaciones de Santiago, y espera confiada en que la justicia de su causa terminará por imponerse. A lo anterior hay que agregarle que la Sociedad presentó en el referido juicio un informe pericial elaborado por el economista, profesor y ex ministro de Estado señor Rodrigo Valdés y por la economista doña Andrea Butelmann, en el cual se da cuenta, a través de un análisis objetivo, que AFP Capital no sufrió pérdidas por sus inversiones en acciones de la Sociedad y por tanto no experimentó perjuicios indemnizables.

6. Dado que los montos definitivos a indemnizar y su procedencia se encuentran en discusión en esta etapa del cumplimiento del fallo, no es por el momento posible cuantificarlos ni informarlos al mercado.

7. La Sociedad se dedicará a encontrar la mejor solución posible para salvaguardar sus intereses y el de sus accionistas.



Hecho esencial N° 6 17 de noviembre de 2022

Se complementa el Hecho Esencial enviado con fecha 27 de octubre del 2022 e informa lo siguiente en relación a lo solicitado por la CMF en el Oficio Ordinario N° 86425 de fecha 16 de noviembre del 2022:

1. En relación a la solicitud formulada en el oficio antes señalado por parte de la CMF de referirnos a la veracidad de lo informado en el artículo de prensa publicado con fecha 12 del presente en el Diario Financiero, podemos señalar:

a. Que sólo se autorizó por el 13° Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol C-15.102-2011, el embargo de las oficinas, bodegas, estacionamientos y bienes muebles del Edificio de Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, marcas comerciales y algunas cuentas corrientes, quedando Empresas La Polar S.A. como depositario provisional.

b. El embargo fue notificado al Conservador de Bienes Raíces de Santiago en donde se encuentra inscrito el Edificio mencionado. El embargo a los muebles del Edificio no se ha materializado ya que hubo oposición al mismo por existir trámites pendientes. El embargo respecto a las marcas comerciales fue notificado al INAPI, quien está revisando los antecedentes. El embargo a las cuentas corrientes fue notificado a los Bancos respectivos con los resultados señalados en el artículo de prensa.

c. Es necesario indicar que dichos embargos se encuentran en proceso de apelación en la Corte de Apelaciones de Santiago, tanto por temas de fondos como procesales. La propiedad se encuentra hipotecada en favor del Banco Consorcio. d. También es importante señalar que en ningún momento se ha ordenado su remate o liquidación como podría interpretarse de la nota periodística.

2. Respecto al artículo de prensa publicado en el periódico La Segunda con fecha 15 del presente titulado "Con regaño a sus abogados, Corte autoriza embargo a La Polar", en que se informó lo siguiente:

i. Que la Corte de Apelaciones de Santiago habría desechado una orden de no innovar solicitada por los abogados de La Polar, quienes por esta vía intentaban impedir el embargo de bienes por una indemnización en favor de AFP Capital por \$22.038 millones.

ii. Que, según lo indicado por la Corte, aunque fuesen pertinentes las causales de impugnación cuantificadas por La Polar, la suma adeudada quedaría en \$15.446 millones." Debemos comunicar que la información publicada por ese medio de prensa no es veraz, ya que hasta la fecha, ante la Illtma. Corte de Apelaciones de Santiago no se han visto ni menos resuelto los recursos de apelaciones ni la orden de no innovar que la Compañía ha interpuesto para objetar lo resuelto por el 13° Juzgado Civil de Santiago durante el proceso de cumplimiento incidental de la sentencia, y tampoco se ha establecido definitivamente el monto de la liquidación por el mismo Tribunal de primera instancia. Entendemos que la información publicada, a la que nos referimos en este punto, fue obtenida de un simple escrito presentado por el abogado de la parte demandante, e insistimos, de ninguna resolución de la Illtma, Corte de Apelaciones de Santiago.

3. Tal como lo señalamos en el Hecho Esencial de fecha 27 de octubre pasado, la Sociedad ha presentado diversos recursos judiciales en contra del procedimiento de ejecución como de la liquidación del crédito, los cuales se encuentran en actual tramitación tanto en el tribunal de primera instancia como ante la Corte de Apelaciones de Santiago, y espera confiada en que la justicia de su causa terminará por imponerse.

4. Dado que los montos definitivos a indemnizar y su procedencia se encuentran en discusión en esta etapa del cumplimiento del fallo, no es por el momento posible cuantificarlos ni informarlos al mercado. Por lo tanto, los efectos o impactos de los embargos antes señalados en la situación financiera de la sociedad se encuentran en constante revisión y hasta el momento no han afectado en forma importante el normal desarrollo de sus negocios.

5. La Sociedad se dedicará a encontrar la mejor solución posible para salvaguardar los intereses de sus colaboradores, clientes, proveedores y el de sus accionistas.

Hecho esencial N° 7 22 de diciembre de 2022

Se informa lo siguiente:

• Con fecha 5 de septiembre de 2021, se informó como hecho esencial que la Excma. Corte Suprema había acogido con fecha 3 de septiembre de 2021 el recurso de casación en el fondo presentado por la Administradora de Fondos de Pensiones Capital

S.A. (en adelante, “AFP Capital”) en contra de las resoluciones del 13° Juzgado Civil de Santiago (el “Tribunal”) y de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago en la causa Rol C-15102-2011 (la “Causa”), resolviéndose que la Sociedad y otros demandados debían indemnizar a AFP Capital. Los montos definitivos a ser indemnizados a AFP Capital fueron reservados para la etapa de cumplimiento del fallo del Tribunal.

- Con esta fecha, la Sociedad y AFP Capital firmaron un documento denominado “Acuerdo sobre Avenimiento Parcial, Desistimiento y Pago” por el que acordaron, entre otros términos y condiciones, lo siguiente (el “Acuerdo”):
 - Respecto de la Sociedad, ambas partes convinieron que el monto a ser indemnizado a AFP Capital será la cantidad única y total que se determine judicialmente por el Tribunal, sin considerar las costas (la “Liquidación del Monto Indemnizable”).
 - Respecto a las implicancias judiciales en la Causa, la Sociedad y AFP Capital acordaron presentar al Tribunal un escrito dando cuenta del Acuerdo, y, a su vez, la Sociedad se desistirá de las excepciones al cumplimiento incidental de la Causa, así como de los recursos de apelación deducidos, relacionados con (i) sus excepciones al cumplimiento incidental, (ii) la resolución que rechazó la excepción de falta de oportunidad en la ejecución opuesta por la Sociedad al mencionado cumplimiento incidental, (iii) la resolución del Tribunal que decretó el embargo de las oficinas, bodegas, estacionamientos, y bienes muebles del Edificio de Santa Clara 207, Huechuraba, marcas comerciales y algunas cuentas corrientes, todos de propiedad de la Sociedad (el “Embargo”), y (iv) la resolución que rechazó el incidente de nulidad del Embargo.
 - El pago de la Liquidación del Monto Indemnizable será efectuado por la Sociedad de la siguiente forma: (i) un primer pago de \$500 millones, a ser pagado a más tardar el 30 de diciembre de 2022, (ii) el saldo del monto de la Liquidación del Monto Indemnizable será pagado en una sola cuota al décimo quinto aniversario contado desde la presente fecha (la “Fecha de Vencimiento Original”), devengando una tasa de interés anual fija de UF + 0,3%, (iii) no obstante, con los Estados Financieros Auditados anuales, la Sociedad deberá calcular su flujo de caja libre y, para el caso de que al 31 de diciembre de los años 2023, 2024 y 2025, el flujo de caja libre resultara positivo en más de \$4.000.000.000, de acuerdo con la fórmula que se incluye en el Acuerdo, la Sociedad deberá realizar un pago anticipado obligatorio equivalente al 25% del flujo de caja libre en exceso de dichos \$4.000.000.000, con un límite anual de hasta \$1.000.000.000, y a contar del 31 de diciembre del año 2026, la Sociedad deberá realizar un pago anticipado obligatorio equivalente al 25% del flujo de caja libre positivo, cualquiera sea éste, con un límite de \$1.000.000.000 anuales, (iv) en caso que al octavo aniversario contado desde esta fecha, el monto de la Liquidación del Monto Indemnizable hubiere sido pagado en a lo menos un 30%, la obligación de pago del capital adeudado se prorrogara al vigésimo aniversario contado desde esta fecha, y el saldo del capital adeudado de la Liquidación del Monto Indemnizable devengará una tasa de interés anual fija de UF + 1,0%; (v) los intereses devengados serán pagados semestralmente; y (vi) la Sociedad podrá en cualquier tiempo hacer abonos o pagos anticipados voluntarios del monto adeudado a AFP Capital.
- Una vez pagado los \$500 millones referidos en el literal (i) del punto anterior, AFP Capital deberá solicitar y obtener del Tribunal el alzamiento del Embargo, y no podrá solicitar nuevas medidas precautorias ni embargos.
- En la medida que lo permita la ley y la normativa regulatoria correspondiente, el monto adeudado por la Compañía a AFP Capital será reestructurado por bonos emitidos por la Compañía e inscritos ante la CMF con el propósito específico de tal reestructuración, los que deberán ser entregados en reemplazo a las acreencias de AFP Capital en virtud del Acuerdo.
- Con el objeto de garantizar el Acuerdo, la Sociedad constituirá una hipoteca de segundo grado en favor de AFP Capital sobre el inmueble de su propiedad ubicado en calle Santa Clara N°207, comuna de Huechuraba, la que deberá ser alzada una vez emitidos los bonos de la Sociedad o suscrito el pagaré por el equivalente a la Liquidación del Monto Indemnizable. Los efectos financieros definitivos que el Acuerdo pudiere tener sobre los activos, pasivos o resultados de la Sociedad serán determinables una vez resuelto por el tribunal competente el valor de la Liquidación del Monto Indemnizable.

3.7 ESTRUCTURA CORPORATIVA

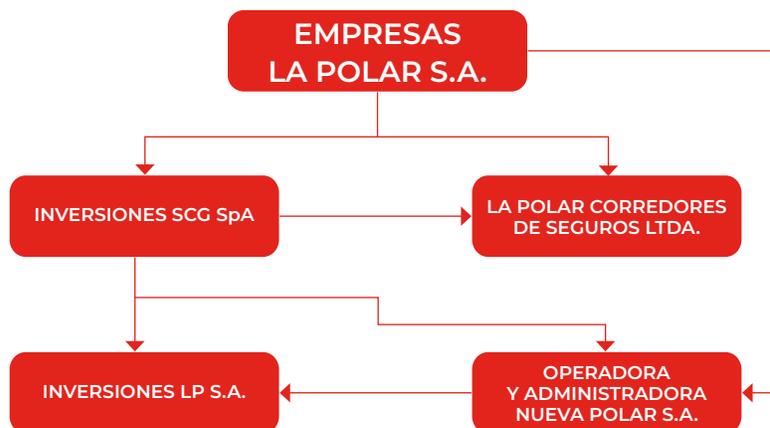
La administración y operación de tiendas por departamento es desarrollada por la sociedad matriz Empresas La Polar S.A. La oferta de productos se complementa con servicios como crédito a clientes, emisión y operación de tarjetas de crédito, administración de carteras, corretaje de seguros, servicios de cobranza y de marketing, entre otros.

La emisión y operación de las tarjetas de crédito La Polar Blanc y La Polar Visa, es llevada a cabo actualmente por la filial Inversiones LP S.A. El otorgamiento de créditos a clientes es una herramienta importante para potenciar el negocio de retail. Así también, existen diversas filiales que cumplen distintas funciones con el fin de lograr un mayor rendimiento de Empresas La Polar S.A.

La gestión de cobranza para los créditos, que consiste principalmente en subcontratar servicios de call center con terceros y ejercer acciones de cobranza judicial y extrajudicial cuando se requieran. Esta actividad es desarrollada por parte de la matriz Empresas La Polar S.A. Así mismo, los servicios administrativos relacionados con la tarjeta La Polar Blanc y La Polar Visa son prestados y cobrados por la filial Inversiones LP S.A.

La intermediación de seguros que se ofrece a la cartera de clientes es gestionada por la filial La Polar Corredores de Seguros Ltda.

FIP Maipo fue creado y es administrado por Cordada Capital S.A., y tiene por objeto la administración de Fondos de Inversión privados de aquellos regulados por el título séptimo de la Ley N° 18.815.



EMPRESA	PARTICIPACIÓN			
EMPRESAS LA POLAR S.A.				
Inversiones LP S.A. (ILP)	Inversiones SCG SpA	99,99%	Operadora y Administradora Nueva Polar S.A	0,01%
Inversiones SCG SpA (SCG)	Empresas La Polar S.A.	100,00%		
Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. (ONP)	Empresas La Polar S.A.	99%	Inversiones SCG SpA	1%
La Polar Corredores De Seguros Ltda.	Empresas La Polar S.A.	99,9%	Inversiones SCG SpA	0,1%



ATENCIONES ESPECIALES LP

Te ayudamos con:

- Análisis de Estados de Cuenta
- Desbloques de Cuentas
- Tus seguros
- Aumentos de cupo
- Cobranzas

¡Adelante hoy tu Tarjeta POLAR a un día de cobro!

DESCUBRE 2

¿QUÉ ES EL PROGRAMA COMISIÓN ZERO?

¿CUÁNTO DEBO USAR MI TARJETA?

OPCIÓN 1

¿CUAL SON LOS PERIODOS DE USO?

4

RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO (MM\$)	DIC-22	DIC-21	Δ MM\$	Δ %
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.054	29.250	(25.196)	(86,1%)
Otros activos financieros, corrientes	1.027	577	450	77,9%
Otros activos no financieros, corrientes	7.933	18.597	(10.664)	(57,3%)
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar, corrientes	97.820	98.335	(516)	(0,5%)
Inventarios	70.642	84.256	(13.614)	(16,2%)
Activos por impuestos, corrientes	4.914	4.631	283	6,1%
Total activos corrientes	186.390	235.647	(49.257)	(20,9%)
Activos no corrientes				
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar, no corrientes	23.901	10.689	13.212	123,6%
Otros activos no financieros, no corrientes	1.501	2.497	(995)	(39,9%)
Activos intangibles distintos de plusvalía	28.160	28.460	(300)	(1,1%)
Propiedades, planta y equipo	123.125	130.020	(6.895)	(5,3%)
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	19.923	17.156	2.767	16,1%
Total activos no corrientes	196.610	188.822	7.788	4,1%
Total Activos	383.000	424.469	(41.469)	(9,8%)
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	2.103	3.105	(1.002)	(32,3%)
Pasivos por arrendamientos, corrientes	13.142	11.197	1.945	17,4%
Cuentas comerciales y otras ctas. por pagar, corrientes	64.747	67.554	(2.807)	(4,2%)
Otras provisiones, corrientes	2.624	3.781	(1.157)	(30,6%)
Pasivos por impuestos, corrientes	6.834	5.956	877	14,7%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	4.871	4.872	(2)	(0,0%)
Otros pasivos no financieros, corrientes	641	651	(9)	(1,4%)
Total pasivos corrientes	100.542	97.117	3.425	3,5%
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	22.311	22.814	(503)	(2,2%)
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	100.869	100.171	699	0,7%
Otras provisiones, no corrientes	0	0	0	0,0%
Provisiones beneficios a empleados, no corrientes	2.032	1.615	417	25,8%
Otros pasivos no financieros, no corrientes	2.261	2.556	(295)	(11,5%)
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	68.027	75.121	(7.094)	(9,4%)
Total pasivos no corrientes	198.120	202.277	(4.157)	(2,1%)
Total Pasivos	298.661	299.394	(733)	(0,2%)
Capital emitido				
Capital emitido	378.091	378.091	0	0,0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas				
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(432.635)	(392.497)	(40.138)	10,2%
Otras reservas				
Otras reservas	138.884	139.481	(598)	(0,4%)
Total Patrimonio	84.339	125.076	(40.736)	(32,6%)
Total Pasivos y Patrimonio	383.000	424.469	(41.469)	(9,8%)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO (MM\$)	12M 2022	12M 2021	4Q 2022	4Q 2021
Ingresos de actividades ordinarias	373.362.818	440.911.898	103.684.147	146.074.699
Costo de ventas	(271.942.876)	(268.993.316)	(79.595.133)	(89.928.330)
Ganancia bruta	101.419.942	171.918.582	24.089.014	56.146.369
Costos de Distribución	(3.155.381)	(5.551.799)	(817.091)	(1.323.884)
Gastos de Administración	(104.385.886)	(93.617.620)	(27.697.504)	(26.891.204)
Depreciación	(26.081.925)	(17.724.324)	(11.094.363)	(4.725.535)
Otras ganancias (pérdidas)	(5.699.010)	(2.523.537)	(6.275.553)	(1.530.935)
Ingresos financieros	517.396	779.656	60.852	465.902
Costos financieros	(10.302.194)	(10.382.158)	(2.781.961)	(3.419.966)
Diferencias de cambio	299.777	992.557	1.680.728	331.915
Resultados por unidades de reajuste	(2.366.990)	114.067	(726.086)	(189.886)
Pérdida antes de Impuestos	(49.754.272)	44.005.423	(23.561.964)	18.862.776
Beneficio (Gasto) por impuestos a las ganancias	9.599.270	(16.471.986)	3.365.113	(3.853.070)
Pérdida procedente de actividades continuas	(40.155.001)	27.533.437	(20.196.851)	15.009.706
(Pérdida) Utilidad del periodo	(40.155.001)	27.533.437	(20.196.851)	15.009.706
Ganancias atribuible a:				
Los propietarios de la controladora	(40.155.001)	27.533.437	(20.196.851)	15.009.706
Participaciones no controladoras	0	0	0	0
(Pérdida) Utilidad del periodo	(40.155.001)	27.533.437	(20.196.851)	15.009.706

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO (MM\$)	30-DIC-22	30-DIC-21	Δ MM\$	Δ %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	534.644	595.082	(60.438)	(10%)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(315.232)	(423.153)	107.922	(26%)
Pagos a y por cuenta de empleados	(52.903)	(47.375)	(5.529)	11,7%
Otros pagos por actividades de operación	(164.532)	(94.478)	(70.054)	74%
Disminución / (Aumento) inversiones	-	-	-	0%
Intereses pagados	(13.543)	(9.903)	(3.641)	37%
Intereses pagados	(965)	(1.936)	971	(50%)
Beneficio por Impuestos a las ganancias	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(12.532)	18.237	(30.770)	(168,7%)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Importes procedentes de inversiones financieras	414	394	19	5%
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.931)	(2.057)	(874)	43%
Compra de activos intangibles	(3.437)	(3.926)	489	(12%)
Liquidación de inversiones en Fondos Mutuos	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(5.954)	(5.589)	(366)	6,5%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento				
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	7.190	(7.190)	(1)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	16.610	(7.811)	24.421	(313%)
Pagos de préstamos	(13.727)	(21.355)	7.628	(36%)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-	-	-
Intereses pagados	(9.592)	(10.133)	541	(5%)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(6.709)	(32.109)	25.400	(79,1%)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(25.196)	(19.460)	(5.735)	29,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo	29.250	48.710	(19.460)	(40,0%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.054	29.250	(25.196)	(86,1%)



5

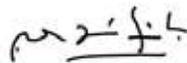
**DECLARACIÓN
DE RESPONSABILIDAD**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
INFORMACIÓN INCORPORADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

De conformidad con lo establecido en el Oficio Circular N° 1924 del año 2009, de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), los Directores y el Gerente General, abajo firmantes, de Empresas La Polar S.A. ("La Polar"), Rol Único Tributario N°96.874.030-K, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 806, se declaran responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información incorporada en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022, aprobados en Sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de marzo de 2023.

La información incluida en los Estados Financieros Consolidados es la siguiente:

- Estados de Situación Financiera Consolidados
- Estados de Resultados por Función Consolidados
- Estados de Resultados Integrales Consolidados
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
- Estado de Flujos de Efectivo Directo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados
- Análisis Razonado
- Memoria anual

 Leonidas vial (Mar 31, 2023 10:03 ADT) Leonidas Vial Echeverría Director RUT: 5.719.922-9	 M Vial (Mar 30, 2023 19:37 ADT) Manuel José Vial Claro Director RUT: 15.958.852-1
 Anselmo Palma (Mar 31, 2023 00:04 ADT) Anselmo Palma Pfozter Director RUT: 6.005.193-3	 Alfredo Alcaino (Mar 30, 2023 18:27 ADT) Alfredo Alcaino De Esteve Director RUT: 6.089.696-8
 Sergio Guzmán Lagos (Mar 30, 2023 18:26 ADT) Sergio Guzmán Lagos Director RUT: 6.868.240-1	 Andres Eyzaguirre A. (Mar 31, 2023 11:12 ADT) Andrés Eyzaguirre Astaburuaga Director RUT: 7.343.778-4
 Christian Blomstrom (Mar 31, 2023 06:20 ADT) Christian Blomstrom Bjuvman Director RUT: 10.672.019-3	 Manuel Severin (Mar 30, 2023 19:21 ADT) Manuel Severin Larrain Gerente General RUT: 10.563.520-6

